

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

5. Presentación por el Titular de la Institución del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

5.1 Síntesis Ejecutiva

A 35 años de su creación, durante 2016, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, se modernizó y transformó, incluso adelantándose a las recomendaciones internacionales de la UNESCO en materia de alianzas y trabajo coordinado. El Instituto fortaleció sus vínculos con la CONAGO Educativa para la implementación de la Reforma Educativa. Asimismo, ha formado parte del Gabinete especializado de México con Educación de Calidad, en el que coordina el Grupo de trabajo sobre Rezago Educativo, en la Cruzada Nacional contra el Hambre y logró alianzas con el sector social, con instituciones como Fundación Bancomer y Compartamos Banco, entre otras.

Durante el 2016, el Instituto logró un avance histórico. En este año 2 millones 109 mil 675 de personas concluyeron la alfabetización, la primaria o la secundaria. De ellas, 265 mil 315 fueron alfabetizadas; 829 mil 686 terminaron primaria 1 millón 14 mil 674 concluyeron la secundaria. Con la estrategia del Programa Especial de Certificación, el PEC, se logró que 1 millón 276 mil 108 personas alcanzaran la conclusión de primaria o secundaria, y con ello, en el corto plazo, transformar sus vidas, con educación, garantizando así su derecho.

Con el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) estamos alineados al Modelo Educativo emanado de la Reforma, pues ponemos al centro del proceso educativo al educando, respetando sus saberes y apoyándolo en la construcción de nuevos, reconociendo con ello la capacidad permanente de aprender de cada persona. Es, con este modelo, que se atiende la alfabetización para población hispanohablante; la alfabetización bilingüe para las comunidades indígenas; el programa regular de primaria y secundaria y el Programa Especial de Certificación (PEC) en los niveles primaria y secundaria. Es, con todo este trabajo sustantivo que se han construido los cimientos para obtener las metas históricas que se han logrado y que han beneficiado a millones de mexicanos.

Con este modelo, igualmente, el INEA ha logrado reducir la brecha de desigualdad de género con una participación mayoritaria de mujeres que rebasa el 70% del total de la atención. De enero a diciembre de 2016, se registraron poco más de 2 millones 890 mil mujeres, de un total de más de 4 millones de educandos registrados.

Para garantizar la inclusión de cerca de 30 millones de personas que representan el 32.7% de la población de 15 años o más, en condición de rezago, el INEA a través de 26 Institutos Estatales y 6 Delegaciones, mantiene el sólido compromiso de un combate frontal al rezago educativo, realizando su labor a través de más de 143 mil centros de atención, distribuidos en 127 mil 324 Círculos de Estudio, 13 mil 677 Puntos de Encuentro y 2 mil 619 Plazas Comunitarias; los cuales son atendidos por 66 mil 654 asesores, con el objetivo de *“Asegurar que las personas adultas que lo requieran tengan la oportunidad de alfabetizarse o concluir la educación primaria y secundaria.”*

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

En su compromiso con la calidad de la educación y reconociendo que en una sociedad del conocimiento, éste, está en un continuo avance, el Instituto convocó a una consulta nacional para la revisión de los contenidos de los módulos con que se trabaja el MEVyT. La consulta se llevó a cabo mediante foros regionales y estatales, en los que participaron más de 3 mil personas, entre autoridades estatales de Institutos Estatales de Educación para Adultos (IEEA) y Delegaciones del INEA, Personal de servicios educativos, Coordinadores de zona, Técnicos docentes, asesores y educandos. El objetivo de estos foros fue revisar el enfoque y la pertinencia de los contenidos educativos, así como de las actividades didácticas de los materiales de la vertiente hispanohablante. En estos foros se promovió la revisión de 18 módulos básicos y de 32 módulos diversificados, cuyos resultados permitirán orientar la elaboración de propuestas de modificación de dichos materiales, según el caso.

El objetivo de estos foros fue centrarse en las necesidades de tres grupos de población: jóvenes, personas de más de 20 y personas de más de 60 años, considerando también la atención a población vulnerable que atiende el Instituto a través del MEVyT en sus variantes: Indígena Bilingüe (MIB), Braille y atención de la primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años. En estos foros se promovió la revisión de 18 módulos básicos y de 32 módulos diversificados, mismos que se encuentran en proceso de actualización.

Bajo este tenor, el INEA fortaleció la atención del Programa Piloto del Modelo Indígena Bilingüe en lengua Mixteco Bajo¹, no sólo en el país, sino también en el exterior, específicamente en Oxnard, California. Con ello México hace un esfuerzo, para iniciar un programa inclusivo para sus connacionales que radican en Estados Unidos de América (EUA), destacando la alfabetización indígena bilingüe para la comunidad mixteca de Oaxaca, Guerrero y Puebla.

De igual manera, en este contexto de atención en el exterior, el Instituto operó, al cierre de 2016, 301 Plazas Comunitarias en coordinación con la red consular de México, en ellas se proporcionaron servicios educativos de acceso a materiales didácticos, presenciales y en línea, a más de 21 mil educandos registrados, de ellos concluyeron algún nivel, 5 mil 634 y se certificaron mil 137.

En el terreno de la Incorporación, Acreditación y Certificación es de mencionarse que en 2016 se realizaron dos Jornadas Nacionales de Incorporación, Acreditación y Certificación. Con esta estrategia se habilitaron 8 mil 154 sedes de aplicación de exámenes en todo el país: 4 mil 521 en mayo y 3 mil 633 en octubre. Se aplicaron 312 mil 857 exámenes de los cuales 40 mil 758 fueron en línea. Los usuarios que concluyeron algún nivel educativo en estos eventos fueron 46 mil 873.

Es de destacarse que por primera vez, las Jornadas Nacionales y el Programa Especial de Certificación (PEC) operaron de manera simultánea, poniendo así, a disposición de los educandos, dos alternativas de certificación, el PEC como opción durante todo el mes, y las Jornadas concentrando su operación en un fin de semana del mes, de ahí, los resultados históricos que se alcanzaron en este año.

Como producto de los esfuerzos de cooperación internacional y en el marco del Convenio INEA-OEI, signado a finales de 2015, y que tiene por objeto conjuntar esfuerzos para emprender acciones que aporten elementos para mejorar la calidad y los alcances del proceso de educación para jóvenes y adultos, se celebró, en la Ciudad de México, una reunión de trabajo para evaluar lo realizado en durante 2016 y consolidar la cooperación interinstitucional para 2017.

El Instituto, consciente de que las figuras solidarias son una parte fundamental para apoyar el proceso educativo de las personas jóvenes y adultas, continuó con su programa de formación para favorecer la preparación de estas figuras. Dentro de sus acciones durante este año, destacan fundamentalmente: el impulso a la formación permanente de las figuras educativas que comprende la formación inicial y la

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

formación continua para todas las vertientes, la asesoría especializada que considera la formación de formadores y asesores especializados, así como la continuidad en la aplicación de los cursos en línea: Para ser alfabetizador y Para ser asesor.

Con el objetivo de incidir en las localidades más alejadas y ampliar la cobertura de atención, el Instituto genera alianzas estratégicas con dependencias gubernamentales y organizaciones del sector privado y social, así, en 2016 el INEA, operó 71 alianzas y firmó once nuevas: dos con el sector público (Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías y El Ingenio Azucarero Lázaro Cárdenas), cuatro con el sector social (Fundación Bancomer, Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, Unidos por la Montaña y la Asociación de Scouts de México, A.C.) y cinco con el sector privado (Banco Compartamos, Soriana, COPEMSA S.A. de C.V., Transcanada y Marsh & McLennan). Cabe destacar que las alianzas con Fundación BBVA Bancomer y Transcanada sirvieron para fortalecer la infraestructura tecnológica, con el establecimiento de cinco plazas que benefician a 566 localidades de siete estados de la República.

Finalmente, es de señalar que el Instituto seguirá construyendo sinergias entre los estados y la sociedad civil que permita mejorar los programas educativos y de certificación con la finalidad de lograr mejores resultados en todo el país, en beneficio de la población en rezago educativo, con miras a mejorar e impulsar los cambios e innovaciones en materia de educación de jóvenes y adultos que requiere el siglo XXI.

5.2 Diagnóstico

En el marco del cierre del año 2016 el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), alcanzó niveles históricos en los logros de usuarios que concluyeron nivel de primaria y secundaria, gracias al esfuerzo desarrollado con el Programa Especial de Certificación de saberes adquiridos (PEC).

De enero a diciembre de 2016 se registraron 4'121,760 jóvenes y adultos en todos los niveles educativos, tanto en el Programa Regular del INEA como en el PEC, lo que representó un incremento en la cobertura de los servicios educativos de 38.1% con relación al mismo periodo anterior, donde se registraron 2,984,153 personas.

La operación del PEC se realizó a través de la instalación de mesas interinstitucionales estatales y municipales y alianzas con el sector público. Con la operación de este programa se reconocieron conocimientos y saberes adquiridos de manera autodidacta o por experiencia laboral a 1'276,108 personas que certificaron primaria y/o secundaria. En lo que respecta al Programa Regular, la certificación en ambos niveles la lograron 568,252 personas.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Con las estrategias sustantivas que se llevaron a cabo, al cierre de 2016, se logró alfabetizar a 265,315 personas; concluyeron la primaria 829,686 y la secundaria 1'014,674 personas; es decir 2'109,675 mil jóvenes y adultos lograron alfabetizarse o terminar algún nivel educativo.

La estrategia del PEC permitió un incremento de 106.3% de los usuarios que concluyen nivel; y un aumento en la cobertura de los servicios, sobre todo en el nivel primaria (118.9%), respecto a 2015.

En este sentido, el impacto de los resultados alcanzados por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en 2016, se refleja en una disminución del índice de la población en condición de rezago educativo; ya que del 37.4 que se tenía en 2012, se pasó a 32.7 a finales de 2016, es decir se logró una reducción de 4.7 puntos porcentuales.

Sin embargo, tanto respecto de la magnitud del número de personas que no saben leer ni escribir, como de la complejidad de las acciones que requieren emprenderse para superar el rezago, la Institución tiene todavía varios retos, como son: bajar el analfabetismo a menos de 4%, lo cual se pretende concretar al final de este sexenio; así como incrementar y mejorar la atención educativa para la población indígena del país.

Para garantizar que se reduzca la brecha del rezago educativo, se fortalecerán las acciones encaminadas a incrementar y mejorar la atención de la alfabetización para la población hispanohablante, así como la atención educativa para la población indígena, sustentada sobre todo, en la formación de las figuras voluntarias que atienden estos procesos educativos y el diseño y desarrollo de materiales específicos para esta población.

Asimismo, se continuará con el Programa Regular de primaria y secundaria basado en el MEVyT y con el Programa Especial de Certificación, con la finalidad de seguir impulsando una política educativa que favorezca el derecho a una educación de calidad, que impulse la equidad y la inclusión, para que todas y todos los mexicanos en rezago educativo, tengan garantizado su derecho a aprender y con ello, contribuir a cerrar la brecha de la desigualdad educativa que existe actualmente en el país.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

5.3 Resumen de Actividades

En el último trimestre de 2016 se presentaron los siguientes avances en la consecución de los objetivos prioritarios del Programa Anual de Trabajo.

1. Ampliar la cobertura en primaria y secundaria a través de un Programa Especial de Certificación.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

- El grupo integrado por personal de las diferentes subdirecciones de la DAS, llevó a cabo visitas para verificar la operación del Programa Especial de Certificación (PEC), en Colima, Baja California, México, Morelos, Nayarit, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas. Se identificaron fortalezas y áreas de oportunidad en la operación de los procesos sustantivos, destacando la problemática que tiene a nivel estatal la entrega de certificados.
- Se continúa con la elaboración del informe integral de Seguimiento de logros (Programa regular/PEC) y el de registro de certificados, así como el desarrollo de reportes estadísticos sobre sedes, exámenes y participantes del PEC para el análisis de resultados y la mejor toma de decisiones.
- Atención a incidencias técnicas - operativas y acompañamiento en la operación del Programa Especial de Certificación (PEC) a las 32 entidades federativas.
- Atención a incidencias técnicas - operativas y acompañamiento en la operación del Programa Especial de Certificación (PEC) a las 32 entidades federativas.
- Los Enlaces Regionales de Apoyo a la Calidad (ERAC) aplicaron una encuesta a participantes del PEC que recibieron su certificado, para identificar la motivación que los llevó a participar en el PEC. Los resultados señalan que la superación personal fue la principal motivación señalada por los participantes para obtener su certificado. Los estados que enviaron encuestas fueron: Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas.
- En el caso de las figuras operativas, 458 ERAC realizaron 54,561 visitas a participantes del PEC, en las encuestas aplicadas se pudieron detectar las siguientes situaciones especiales: La respuesta de los participantes no se relaciona con su calificación; El EAC señala que el participante no sabe leer y escribir; Las respuestas no son legibles. Se recomendó a los institutos estatales y delegaciones del INEA revisaran los procesos así como analizar la necesidad de cancelar procesos.
- Generación de exámenes para su aplicación de forma impresa en el PEC.

Dirección de Delegaciones.

En cuanto a nuestras acciones en favor del Programa Especial de Certificación, tenemos que el INEA, instrumentó dentro de la política federal de transversalidad de programas, una serie de alianzas estratégicas para apoyar la tarea educativa, por lo que el INEA

trabajó en conjunto con los 32 estados de la República, por medio de la instalación de mesas interinstitucionales estatales y municipales, para que se pudieran establecer compromisos nacionales con los aliados federales, estatales y municipales orientados a coadyuvar en los resultados del PEC.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Lo anterior, fue pieza fundamental para alcanzar las metas pactadas para 2016, complementado con los análisis semanales que se realizaron en la Dirección y que permitieron ir orientando estrategias específicas en función de las necesidades de cada Estado.

Los logros del PEC, a diciembre de 2016, reflejaron un total de 1 millón 273 mil 502 UCN, con lo que se rebasó la meta pactada por más de 49%, de los cuales 632 mil 194 fueron en nivel primaria y 641 mil 308 en nivel secundaria.

Del total de UCN el 74% de participación fueron mujeres, mientras que el 26% fueron hombres, así mismo, el 67.4% se dedica a actividades exclusivas del hogar, el 13.2% son empleados, el 12.5% desempleados y únicamente el 6.9% auto-empleados.

En lo que respecta a rangos de edad, tenemos que entre los 25 y 44 años donde se encuentra el 47% de los UCN, el 28% tiene entre 45 y 64 años, mientras que los jóvenes de 15 a 24 años sólo alcanzan el 13% y las personas de 65 años o más, únicamente alcanzaron el 12% de participación.

Otro aspecto que vale la pena rescatar, es la participación de las vinculaciones estratégicas que se establecieron precisamente con la intención de formar alianzas que brindarán apoyo en la implementación del PEC, por lo que el INEA en conjunto con Programas como PROSPERA, 65 y Más, CDI, SEDESOL, LICONSA, Comedores Comunitarios, CNPSS, STPS, Fútbol por la inclusión, DICONSA, Jornaleros, INAPAM, SEGOB e IMJUVE, establecieron una sinergia que es sin duda alguna pieza clave para la difusión del programa, lo que se vio reflejado en la participación de los UCN.

2. Cumplir con la campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.

Dirección Académica.

Fortalecimiento de la oferta educativa del MEVyT

En este trimestre como cierre de las acciones de 2016 se dio seguimiento a las actividades de actualización del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo y a las actividades de mejora de la oferta educativa para las personas jóvenes y adultas y de la oferta de formación de figuras educativas en sus modalidades impresas y electrónicas para las vertientes del MEVyT.

- En el marco de la actualización del MEVyT que se ha venido trabajando desde el trimestre anterior; con el impulso de los Foros estatales de consulta para su revisión y la realización del Foro Nacional, en este trimestre se sistematizó la información recabada correspondiente a los ejes básicos de Lengua y comunicación, Matemáticas y Ciencias, así como de los ejes diversificados: Familia, Trabajo, Jóvenes, Cultura Ciudadana, Salud y Ambiente y Alfabetización tecnológica, se elaboraron las propuestas de reorientación de esquemas curriculares específicos, estos últimos por tipo de población según rango de edad, con el propósito de dar mayor certidumbre a la pertinencia y relevancia de los contenidos educativos. Asimismo, se realizaron reuniones con especialistas, para revisar las observaciones de los ejes de Lengua y comunicación, Matemáticas y Ciencias.
- Para el mejoramiento de la oferta educativa, en la vertiente del MEVyT hispanohablante se concluyó la modificación de 8 módulos educativos: Para empezar, Matemáticas para empezar, que forman parte del esquema curricular propuesto de la vertiente para la Atención de adultos mayores; Información y gráfica, Operaciones avanzadas, México, nuestro hogar, Nuestros valores

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

para la democracia, Cuando Enfrentamos un delito ... la justicia a nuestro alcance y Ser Joven, haciendo un total en el año de 12 módulos modificados en su desarrollo. También se ajustaron los instrumentos de evaluación del módulo La palabra contando en este trimestre con una versión preliminar de la propuesta de evaluación.

- En materia de diseño gráfico, se concluyó el módulo Hágalo por su salud sexual y reproductiva, haciendo un total en el año de 3 módulos hispanohablantes diseñados. Se realizó el seguimiento a la impresión de 17 títulos del MEVyT hispanohablante con un avance del 50%.
- En el marco del CONEVyT y atendiendo a los acuerdos de la Subcomisión de Impulso a la Capacitación para la Vida y el Trabajo, se coordinó la tercera reunión y se elaboraron los criterios y líneas de trabajo para que las Instituciones participantes realizaran la revisión de los módulos del eje Trabajo del MEVyT. Como resultado se recibieron y sistematizaron las observaciones y recomendaciones de los módulos que llevaron a cabo algunas instituciones y se está en espera de que el INADEM y la Dirección de Proyectos Productivos de la SEDESOL, envíen sus observaciones y recomendaciones, para concluir esta tarea.
- Asimismo, se realizó la selección de 22 cursos en línea correspondientes a las temáticas de los ejes diversificados para dar respuesta a la solicitud de apoyo de acciones de formación para el trabajo, los cuales se enviaron a las instituciones y organizaciones que participan en la Subcomisión.
- También se coordinó la Subcomisión para la atención de madres jóvenes y jóvenes embarazadas, con la Coordinación Nacional de Becas de Apoyo a Madres Jóvenes y Jóvenes embarazadas. Con la finalidad de impulsar y sistematizar las acciones para la mejor atención de las jóvenes becarias, se preparó y realizó la Videoconferencia Atención a Becarias Madres Jóvenes y Jóvenes embarazadas contando con la participación de personal de los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA, así como de los Coordinadores Estatales del Programa Nacional de Becas, a fin de dar

orientaciones sobre la incorporación, atención y seguimiento a las becarias que estudian en el INEA.

- Se concluyó la elaboración del folleto Atención educativa a becarias y madres jóvenes, que se envió a los IIEEA y Delegaciones, así como la planeación didáctica del curso para asesores que atienden a las becarias.
- Se realizaron actividades preparatorias de la XXII Semana Nacional de Información sobre Alcoholismo “Compartiendo Esfuerzos” (selección y envío de textos, directorio, formatos y carteles relacionados con la campaña).
- Para la modalidad del MEVyT en línea de esta vertiente hispanohablante, se elaboraron reportes estadísticos que registran 23,298 cursos vinculados, 18,620 cursos concluidos y 14,940 cursos acreditados, en el trimestre, haciendo un total en el año de 101,615 cursos vinculados, 78,167 cursos concluidos y 62,966 acreditados. Se elaboraron 2 videos de promoción para difundir experiencias de usuarios del MEVyT en línea.
- En el marco del Programa de Cultura digital se elaboró la evaluación dirigida a figuras educativas que estudian los 5 módulos del eje de Alfabetización Tecnológica, se recibieron 3,048 solicitudes de cursos, se monitorearon a 9 entidades durante las aplicaciones de evaluaciones registrándose en el año, 13,189 solicitudes, 6,505 cursos presentados y 5,039 cursos aprobados.
- Para el proyecto de lectura en Plazas comunitarias, se dio seguimiento, actualizó y moderó el espacio virtual de intercambio, se realizaron videoconferencias y balance de las actividades realizadas, se elaboró un video para difundir resultados relevantes. Se integró información enviada por entidades, para la elaboración de la publicación de “Historias de cocina”, con textos escritos por los participantes de 15 entidades. Además se elaboraron artículos para la revista digital del INEA que presentan resultados del proyecto.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

- En materia de la vertiente Programa Primaria para niños de 10 a 14 años, se elaboró un documento en el que se establece la comparación de los perfiles de egreso del MEVyT y los de la educación básica vigente. También se analizaron las intencionalidades educativas que se presentan para este nivel en la Reforma Educativa presentada por la SEP en 2016, como avance en la definición del programa de acciones para la reestructuración de esta vertiente.
- Para la instrumentación de la vertiente para la atención de adultos mayores, se integró una propuesta de trabajo para elaboración de materiales educativos y se modificaron dos módulos del nivel inicial de la vertiente hispanohablante, ya mencionados.
- Con respecto al MEVyT en Braille se concluyó la grabación y edición del audio que acompañan a los módulos: Para seguir aprendiendo, México, nuestro hogar, Fracciones y porcentaje e información y gráficas y se concluyó el desarrollo de tres módulos para secundaria en versión auditiva para ciegos "MEVyT en voz": Hablando se entiende la gente, Nuestro planeta la Tierra y Para seguir aprendiendo.
- También se envió un informe a los estados de Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas para contribuir a la mejora de la atención de esta población, así como

recomendaciones específicas para establecer la relación con las organizaciones sociales que atienden a personas con discapacidad visual en esa entidad.

- En el marco de la vertiente del MEVyT Indígena Bilingüe (MIB), se dio continuidad a las actividades de elaboración de materiales educativos con la coordinación para la elaboración de 12 módulos del MIB de las etnias/lengua: MIBES 1: Náhuatl de la Sierra Negra y Zongolica, Totonaco, Tlapaneco, Mixteco de Guerrero, P'urhépecha, Tzeltal, Tsotsil y Ch'ol; MIBES3: Mixteco Baja 3 y MIBES 5: Huichol, Cuicateco del Centro, Mixteco Alta 2, concluyéndose 6: Mixteco de Guerrero, MIBES 1; Tlapaneco, MIBES 1; Mixteco Baja 3, MIBES 3; Mixteco Alta 2, MIBES 5; Cuicateco del Centro, MIBES 5, Huichol, MIBES 5. También se concluyó la actualización del módulo MIBES 2 Hablemos español.
- Se coordinó la elaboración de 21 evaluaciones formativas, dos para los módulos MIBES 1 (Formativa 1 y Formativa 2) de 9 etnias/lengua: MIBES 1: Totonaco, Náhuatl de la Sierra Negra y Zóngolica, P'urhépecha, Mixteco de Guerrero, Tlapaneco; MIBES 3 Mixteco Baja 3 y una evaluación formativa para los módulos MIBES 5: Huichol, Cuicateco del Centro y Mixteco Alta 2.
- En materia de diseño gráfico se concluyó el diseño de 5 módulos: Chinanteco Ojiltán MIBES 5, Nahua del Sur Mecayapan MIBES 5, Huichol MIBES 3, Mixteco Alta 3 MIBES 5 y Zapoteco Sierra Sur Centro MIBES 5, haciendo un total de 12 módulos diseñados en el año. Además se concluyó el diseño de cuatro Evaluaciones formativas: Popoluca MIBES 5, Nahua del Sur Mecayapan MIBES 5, Nahua del Sur Pajapan MIBES 5 y Huichol MIBES 3 y se realizó el seguimiento a la impresión de 73 títulos del MEVyT indígena bilingüe con un avance del 50%.
- En esta misma línea, se elaboró el protocolo y se llevó a cabo la aplicación de 252 instrumentos en 6 etnias lengua (Maya, Mazateco Alta, Náhuatl de la Huasteca, Náhuatl Sierra Negra y Zongolica, Tzeltal y Tsotsil) para valorar la comprensión lectora y expresión escrita en español y lengua indígena de asesores bilingües en 8 entidades (Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán).
- Se impartieron tres cursos: "Formación inicial para formadores de educación indígena", "Formación especializada I" y "Formación especializada II" dirigida a los formadores especializados MIB.
- Se concluyó el ajuste de cuatro cursos de formación para enlaces educativos Bilingües: Para la formación inicial de alfabetizadores del MIB, Lectura y escritura de la lengua indígena, Taller de

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

formación inicial del MIB en el apartado de español como segunda lengua (oral) y Taller de lectura y escritura del español como segunda lengua.

- Se realizó una videoconferencia para la retroalimentación de la atención educativa en el MIB a población Mixteca en Oxnard, California, con la participación de la Dirección de Alianzas Estratégicas, personal del Consulado en Oxnard, California y de la Plaza Comunitaria MICOP.
- Para el proyecto Jornaleros Agrícolas Migrantes, se enviaron propuestas de mejora a los Institutos Estatales de Nayarit, San Luis Potosí y Sinaloa, se presentó en coordinación con la Dirección de Alianzas Estratégicas a la Delegación de

Michoacán, la propuesta para el proyecto piloto dirigido a Jornaleros Agrícolas Migrantes del ingenio azucarero "Lázaro Cárdenas" en Taretán Michoacán, impartándose el taller de formación para orientadores educativos.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Acciones de apoyo para la acreditación y certificación.

Materiales

- Se concluyó el Manual de construcción de reactivos en lengua indígenas, así como el banco de reactivos para su piloteo.
- Se construyeron 130 reactivos semillas para el área de Matemáticas, 130 reactivos para el área de Lengua y comunicación y 130 para ciencias.
- Se armaron las baterías para los meses de octubre, noviembre y diciembre.
- Se realizó la impresión de 998,058 cuadernillos y 2'334,543 de formatos necesarios para los procesos de inscripción y acreditación.
- Se distribuyeron los materiales promocionales correspondientes a la 2a Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación.

Normatividad

- Se atendieron y desbloquearon 666 casos de duplicados en Confronta SEP –INEA.
- Se analizaron y autorizaron 671 dispensas de edad.
- Se atendieron 2,078 casos especiales.

Evaluación

- Con la información registrada en el Sistema Integral de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (SICIAC) y validada por los enlaces de la UCIAC en las entidades, se elaboró y envió a los Directores Generales y Delegados del INEA, el informe ejecutivo del tercer trimestre del 2016. En este informe se incluyó un comparativo de los factores críticos de calidad reportados, señalando aquellos en los que se registraron incrementos, así como las coordinaciones de zona en donde más se presentaron.

Certificación

- Se realizó la emisión de 174 documentos de certificación para Comunidades Mexicanas en el Exterior.
- Se realizó la revisión y estandarización de las bases de certificados de Quintana Roo, Sinaloa, Hidalgo y Estado de México.
- Se realizó la Reunión Nacional de Acreditación y Sistemas, en Jalisco el 28 y 29 de noviembre de 2016.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

3. Mejorar los servicios educativos y oportunidad de los materiales.

Dirección Académica.

Formación de figuras educativas.

- Con relación a la oferta de formación de figuras educativas, se dio seguimiento y realimentación a los Programas Anuales Estatales de Formación, a la integración de equipos que contribuyan al desarrollo oportuno del Programa de Formación de Figuras Educativas en las coordinaciones de zona. En este sentido, 5 entidades complementaron el número de estas figuras educativas HH y MIB: Estado de México, Puebla, Querétaro, Morelos y Tlaxcala, logrando que 16 entidades consolidaran sus equipos de formación de figuras en todas las coordinaciones de zona.
- Se llevó a cabo el Taller de Formación Inicial para Formadores Especializados en los ejes de Matemáticas, Lengua y Comunicación y Habilidades Pedagógicas, con la participación de 46 formadores especializados de Baja California y Baja California Sur, así como de 18 formadores especializados en habilidades pedagógicas.
- Se realizó el Taller de Reforzamiento a la formación continua de formadores especializados en ejes básicos II (Lengua y Comunicación, Matemáticas y Ciencias), en la Ciudad de México, con la participación de 86 formadores de las entidades: Ciudad de México, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.
- Se impartieron 3 talleres de “Reforzamiento a la formación continua de formadores especializados en ejes básicos, segunda parte, dirigido a formadores especializados y responsables de formación de 21 entidades.
- Se impartió el Taller Servir a otros, mi responsabilidad, destinado a los Técnicos Docentes y Formadores del Instituto Duranguense de Educación para Adultos.
- En relación con la asesoría especializada, se concluyó la elaboración del Cuaderno del asesor de Ciencias sociales, para los niveles intermedio y avanzado y se elaboró un recurso electrónico: Actividades didácticas para apoyar la enseñanza y el aprendizaje de temas de geometría. En el año se concluyeron 16 cuadernos del asesor: 5 de Lengua y comunicación, 5 de Matemáticas, 5 de Ciencias Naturales y 1 de Ciencias sociales, 3 agendas didácticas y 6 guías para la revisión de módulos y carpetas de recursos didácticos de matemáticas y geometría. También se realizaron en el año 16 videoconferencias sobre el Marco General, el Programa Especial de Certificación, la formación de asesores y el Seguimiento.
- Se organizó una reunión sobre la operación de la prueba piloto de asesoría especializada que se llevará a cabo en las entidades de: Baja California, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Tabasco, Tlaxcala y Sonora. En el año se realizaron 7 reuniones de formación de formadores, en las que participaron un total de 102 formadores en Lengua y comunicación, 91 en Matemáticas y 66 en Ciencias.

Formación en línea.

- En relación con la formación en línea se concluyeron las actividades de tres diplomados: Mejora de competencias en lectura y escritura -Nivel básico para EPJA, acreditaron 187 participantes, Temas Fundamentales de Álgebra, acreditaron 347 participantes y Didáctica de las Ciencias Naturales en Educación Básica, para EPJA en el que acreditaron 151 participantes.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

- Para el curso en línea Para ser alfabetizador se realizó una Reunión regional de formación inicial con 30 participantes, responsables estatales y enlaces educativos de: Colima, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Sonora y Veracruz y se realizaron 2 videoconferencias de balance académica con 6 entidades.
- En materia de certificación de competencias laborales, se coordinó la certificación en 17 estados para los estándares de competencias Impartición de cursos de formación de capital humano (EC0217), Apoyo a la incorporación y desarrollo de las figuras solidarias e institucionales en lengua indígena y español como segunda lengua (EC0220), Presentación de servicios digitales del promotor en un centro comunitario digital (EC0113) y Evaluación de la competencia de candidatos (EC0076).
- Se realizaron 203 evaluaciones de formadores para fortalecer el proceso de formación en las Coordinaciones de Zona de los estados de Tlaxcala, Querétaro, Chiapas y San Luis Potosí en los estándares EC0217, EC0220 y EC0076 y 55 evaluaciones de asesores educativos en los estados de Guanajuato, Hidalgo, San Luis Potosí, Zacatecas y la Ciudad de México en el estándar de competencias Facilitación del proceso de aprendizaje con los usuarios de los servicios educativos (EC0605).
- Se dictaminaron y tramitaron ante el CONOCER 217 certificados de competencias en los siguientes estándares: EC0076 (4), EC0220 (6), EC0113 (10) y EC0217 (197) y 55 certificados de competencias en el estándar EC0605 de los procesos de evaluación llevados a cabo en los estados de Guanajuato, Hidalgo, San Luis Potosí, Zacatecas y la Cd. de México.

Seguimiento a la formación.

En términos del seguimiento a la formación de figuras educativas que se lleva a cabo en los Institutos y Delegaciones del INEA, al cierre del mes de diciembre se registraron en SASA:

- 120,013 asesores activos acumulados, de los cuales recibieron algún tipo formación 54,574 lo que representa un logro del 45.5%, a 19.5 puntos porcentuales de la meta programada que fue del 65%. De los asesores activos acumulados formados, 41,749 son mujeres y 12,825 son hombres.
- 16,334 asesores de nuevo ingresos acumulados, de los cuales 15,203 recibieron formación inicial, lo que equivale a un logro del 93%.
- 50,491 asesores activos hispanohablantes con más de un año colaborando en el Instituto, de los cuales 22,103 recibieron formación continua, lo que representa un logro del 43%, 14 puntos porcentuales arriba de una meta programada que fue del

29%. De los asesores hispanohablantes formados 17,992 son mujeres y 4,111 son hombres.

- 4,374 asesores bilingües con más de un año colaborando en el instituto, de los cuales recibieron formación continua 1,545, lo que representa un logro del 35%, 6 puntos porcentuales arriba de una meta programada del 29%. De los asesores bilingües formados 1,075 son mujeres y 470 son hombres.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

- Se realizó la Reunión Nacional de Acreditación y Sistemas, en Jalisco el 28 y 29 de noviembre de 2016.
- Se concluyó la entrega e instalación del licenciamiento a los usuarios finales de Oficinas Centrales por parte de personal del Departamento de Soporte Técnico y Servicios, en el caso de las licencias para los Institutos y Delegaciones Estatales se envió a los Responsables de Informática a fin de que realicen la entrega e instalación del licenciamiento con los usuarios finales.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

- Durante el cuarto trimestre del año se estableció comunicación con los estados para dar seguimiento al avance del directorio activo, los estados de Colima, Guerrero, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, no han registrado avance adicional en la implementación del Directorio Activo. Nayarit se puso en contacto para solicitar apoyo en la implementación del directorio activo, se le proporcionó la información necesaria para que pudiera realizar la implementación.

Tecnologías de la Información y Comunicación

- Se realizaron pruebas de las funcionalidades desarrolladas en SASA en Línea, SIGA, SIVE, SICIAC SSA, SIACE, SIVE, Servicios en línea, Portales Institucionales e INEA en números.
- Se realizaron los procedimientos de mantenimiento requeridos a las bases de datos de los Sistemas Institucionales.
- Se concluyó con la migración de información de la plataforma SASACE a SASA en Línea.
- Se concluyó con la migración de información de la plataforma SASA indígena a SASA en Línea.
- Se dio seguimiento puntual al registro en SASA en Línea, de las figuras operativas (Apoyos de Acreditación, EREC y ERAC) autorizadas para fortalecer los procesos de emisión y entrega de certificados.
- Se concluyó la entrega e instalación del licenciamiento a los usuarios finales de Oficinas Centrales por parte de personal del Departamento de Soporte Técnico y Servicios, en el caso de las licencias para los Institutos y Delegaciones Estatales se envió a los Responsables de Informática a fin de que realicen la entrega e instalación del licenciamiento con los usuarios finales.
- Durante el cuarto trimestre del año se estableció comunicación con los estados para dar seguimiento al avance del directorio activo, los estados de Colima, Guerrero, Oaxaca, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, no han registrado

avance adicional en la implementación del Directorio Activo. Nayarit se puso en contacto para solicitar apoyo en la implementación del directorio activo, se le proporcionó la información necesaria para que pudiera realizar la implementación.

- Se realizaron cambios al sitio de SASA en Línea para incorporar funcionalidad para el manejo del expediente digital, así como para garantizar la funcionalidad con educandos del modelo indígena bilingüe.
- Se realizaron cambios en SICIAC para la modificación de criterios en la generación de muestras, así como para incorporar información más detallada acerca de la programación de sedes e información de exámenes programados.
- Se realizaron modificaciones en SIGA para agregar reportes operativos de apoyo a las CZ.
- Se realizó el diseño y se publicó el prototipo del Sistema automatizado de emisión de certificados electrónicos (SAECE).
- Se realizaron cambios e implementación de nuevas funcionalidades del SSA, SIACE, SIVE, Servicios en línea, Portales Institucionales e INEA en números en apego a las solicitudes de los usuarios.
- Se realizó el mantenimiento los servicios en línea y sistemas de gestión educativa y administrativa.
- Se hizo la verificación, aprobación técnica y envió a TELECOMM de los archivos layout que contienen el listado de los apoyos económicos de las figuras operativas de los Instituto Estatales / Delegaciones, correspondiente al cuarto trimestre del 2016.
- De manera mensual se realizaron los procesos de cierre de SASAOL, SASA Indígena, SASACE, SIBIPLAC, RAF y SIMADI.
- Se realizó la Administración del entorno de reportes para extracción de información de los sistemas de gestión educativa para Oficinas Centrales y las 32 entidades

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

- Se realizó el proceso correspondiente para la contratación del Servicio en línea y licenciamiento del Sistema de Control de Gestión con firma electrónica avanzada en el año 2016.
- Se realizaron adecuaciones en SIVE para cumplir los criterios de la aplicación programada para 2016.
- Se realizaron la 3ª y 4ª sesión ordinaria del Grupo de Trabajo para la Dirección de TIC para el seguimiento al Portafolio de Proyectos de TIC 2016.

Portales Institucionales

- Se realizó la administración de cuentas de acceso a los portales institucionales, sistemas de gestión educativa y administrativa.
 - Se brindó el soporte técnico a los servicios en línea, portales institucionales, sistemas de gestión educativa y administrativa.
 - Se concluyó con el proceso de migración del portal web institucional a la plataforma gob.mx y se realizó la redirección del sitio el 9 de diciembre de 2016.
 - Se realizó la compilación y distribución del portal local CONEVyT el 31 de octubre y el 23 de diciembre de 2016.
-
- Publicación en el Portal del INEA de los recursos de datos abiertos en cumplimiento al Plan de Apertura Institucional y su documentación en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública.
 - Se concluyó con la migración de información del portal www.inea.gob.mx al portal www.gob.mx/inea.

Dirección de Delegaciones.

Se realizó el XXIX Colegio de Directores Generales y Delegados del INEA el día 14 de diciembre en la Ciudad de México. Destacamos los siguientes acuerdos:

- 1.- Se designó a la Maestra Martha Osorio Broca, Directora General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) y al MVZ. Helios Barragán Farfán, Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) de San Luis Potosí, como los nuevos miembros de la Junta de Gobierno del INEA para representar a los integrantes del Colegio en dichas Juntas.
- 2.- La Dirección General del INEA efectuará una reunión con la Dirección de PROSPERA para que una vez que se tengan los lineamientos operativos 2017, se realicen sesiones de alineación operativa por Entidad, de manera Directiva y con las estructuras.
- 3.- Los Directores Generales de los Institutos Estatales y Delegados del INEA se comprometen a dar respuesta y seguimiento a las acciones derivadas de:
 - a. Los reportes de la UCIAC (Oficio DAS/1691/2016).
 - b. Las encuestas levantadas con educandos y las situaciones especiales detectadas (Oficio DAS/1654/2016).
 - c. La aplicación de lineamientos de cancelación de certificación del PEC (Oficio DAS/1783/2016).
- 4.- Los IEEA y Delegaciones del INEA fortalecerán la formación mediante la consolidación del equipo de formadores autorizados por el área de Prospectiva y Evaluación para las Coordinaciones de Zona, con el compromiso de la Dirección Académica de asegurar su formación.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

- 5.- Los IEEA y Delegaciones del INEA, impulsarán acciones para la formación y la operación que permitan fortalecer los programas para la atención educativa de poblaciones específicas: MIB, Braille, 10-14, Jornaleros Agrícolas Migrantes, Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas.

En este trimestre se representó al Director General del INEA en 36 Juntas de Gobierno en los Estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán. Y durante el 2016 asistimos a 116 Juntas de Gobierno de los Institutos Estatales, de las cuales 97 fueron ordinarias y 19 extraordinarias.

Organizamos cuatro Reuniones Regionales de Coordinaciones de Zona, a dichas reuniones se convocó a los Directivos, Coordinadores de Zona, Responsables de Plazas Comunitarias y los Responsables de Proyectos Estratégicos y de Difusión de las entidades, y fueron las siguientes:

Reunión Región Noreste, realizada en Saltillo, Coahuila los días 6 y 7 de octubre, y asistieron los IEEA de Coahuila, Durango, San Luis Potosí y la Delegación de Nuevo León y participaron un total de 77 personas.

Reunión Región Sur – Sureste 1, realizada en Palenque, Chiapas los días 13 y 14 de octubre, y asistieron los IEEA de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán aquí participaron 106 personas.

Reunión Región Sur – Sureste 2, realizada en Acapulco, Guerrero los días 20 y 21 de octubre, y asistieron los IEEA de Guerrero, Oaxaca y Veracruz donde tuvimos 86 participantes.

Reunión Región Noroeste, realizada en Ciudad Obregón, Sonora los días 11 y 12 de noviembre, y asistieron los IEEA de Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas así como la Delegación de Baja California 77

En el año fueron seis Reuniones Regionales de Coordinaciones de Zona y participaron las 32 entidades con un total de 598 participantes. Al término de las Reuniones, se llegaron a 128 acuerdos para tratar de fortalecer la operación, 28 en el tema de Alianzas, 28 en el tema de Balance Operativo, 17 en Difusión, 23 en Formación de Figuras, 24 en Plazas Comunitarias y 8 acuerdos se concertaron en Plenaria.

Adicional a ello se representó al Director General del Instituto en ocho eventos

En el tema de la Plazas Comunitarias:

- Se autorizó la consolidación de 143 Plazas Comunitarias de nueva creación: 126 en la modalidad de institucionales y 17 en modalidad de colaboración.
- Respecto a la conectividad, al 31 de diciembre de 2016 se cuenta con 2,121 sitios en operación que tienen conectividad.
- Se mantuvieron 1,596 Plazas Comunitarias como Sedes de Aplicación permanente para el Programa Especial de Certificación (PEC), de las cuales 1,191 son Sedes para Jornadas Especiales.
- Durante 2016, se incorporaron a la operación 10 plazas comunitarias que a cierre de diciembre de 2015 tenían estatus de suspensión temporal.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.

Colaboración con otras Instituciones.

- En el cuarto trimestre del año se concertaron 24 reuniones con diversas instituciones: 1. Fundación Origen. 2. PLAPTSAC. 3. NAICM/SCT. 4. PETSTAR. 5. CONMEX. 6. AISEC 7. LIVERPOOL 8. Subprocuraduría de Atención a Víctimas del Estado de México. 9. Construyendo y Creciendo. 10. IMJUVE. 11. CNS. 12. COPEMSA. 13. GAMSА/Ingenio Lázaro Cárdenas. 14. Instituto de Readaptación de la CdMx. 15. PGJ de la CdMx. 16. AT&T. 17. INADEM. 18. Dirección General de Opciones Productivas SEDESOL. 19. Fundación León XIII. 20. Calidad en Sistemas de Limpieza. 21. @prende 22. Pozo de Vida. 23. SCT Transportistas y 24. Organización de Estados Iberoamericanos.
- Asimismo, en el cuarto trimestre del año se suscribieron 6 convenios de colaboración: 1. Unidos por la Montaña; 2. Ingenio Lázaro Cárdenas (GAMSА); 3. FONART; 4. SCOUTS México; 5. PGJCDMX y 6. Devlyn.

Colaboración con el exterior

- En este periodo se lograron abrir 6 Plazas Comunitarias nuevas: - Plaza Comunitaria Holding Institute en Laredo, TX - Plaza Comunitaria Cook Elementary en Austin, TX - West Shores High School en Caléxico, CA - Casa Michoacán en Portland, OR - North Clackmas School District en Portland, OR y - SBСAE Plaza
- Se realizaron 16 capacitaciones sobre asesoría técnicas del SASA para la cuarta etapa de migración. De igual manera se llevó a cabo una capacitación para el fortalecimiento del MEVyT.

Comunicación Social

- En este cuarto trimestre de 2016, se realizó la difusión de los servicios que brinda el INEA a través de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo versión Certificación de Conocimientos. Para la difusión se realizó la contratación de 79 empresas que prestaron sus servicios de difusión masiva en medios de comunicación como: Radio, Televisión, Revistas, Periódicos, Portales, Buscadores, Sitios Web, Espectaculares, Camiones Foráneos, Transporte público, Bolsas, Parabuses y la producción de la misma campaña.
- Se enviaron 57 archivos de Síntesis Matutina, 50 Monitoreos Regionales y 57 Monitoreos de Radio, Televisión e Internet. El envío se realiza por correo electrónico a alrededor de 290 funcionarios del INEA: Dirección General, direcciones de área de Oficinas Centrales y personal de las mismas, titulares de los 26 IEEA y las seis delegaciones del INEA, así como a sus enlaces de Comunicación Social.
- Durante el último trimestre de 2016 se llevó a cabo la cobertura informativa, fotográfica y de video de los siguientes eventos y se realizó la pre, pro y post producción de distintos materiales audiovisuales:
 - ✓ Entrega de certificados con la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC).
 - ✓ Sesión del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT).
 - ✓ Tercera Sesión Ordinaria 2016 de la Junta de Gobierno del INEA.
 - ✓ Reunión Regional con Coordinadores de Zona en Coahuila.
 - ✓ Firma de Convenio de colaboración con los Scouts de México.
 - ✓ Día de la No Discriminación.
 - ✓ Reunión Regional con Coordinadores de Zona en Chiapas.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

- ✓ Seminario Internacional sobre Derecho a la Educación para Adolescentes.
 - ✓ Privados de Libertad, en el Museo José Luis Cuevas.
 - ✓ Reunión Regional con Coordinadores de Zona en Guerrero.
 - ✓ Firma de convenio y entrega de certificados con el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal (INDEPEDI).
 - ✓ Concurso de Altares del Día de Muerto, Oficinas Centrales del INEA.
 - ✓ Sorteo conmemorativo de la Lotería Nacional con motivo del 35 Aniversario del INEA.
 - ✓ Convenio de colaboración con Fundación Unidos por la Montaña.
 - ✓ Taller de Formación de Formadores.
 - ✓ Reunión Regional con Coordinadores de Zona en Sonora.
 - ✓ Firma de convenio con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART).
 - ✓ Sexto Consejo Nacional de Secretarios Generales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos (SNTEA).
 - ✓ Reunión del director general Mauricio López Velázquez, con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
 - ✓ Entrega de certificados a clientes y beneficiarios de Compartamos Banco y Fundación Crecer México.
 - ✓ Presentación Diplomado Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) con DVV International (Asociación Alemana para la Educación de Adultos).
 - ✓ Entrega de certificados con la Secretaría de Educación (SEDU).
 - ✓ Cuarta Sesión del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT).
 - ✓ XXIX Sesión Ordinaria del Colegio de Directores Generales de los IIEA y Delegados del INEA.
 - ✓ Cuarta Sesión Ordinaria 2016 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).
 - Diseño y elaboración de contenidos, selección y retoque de material fotográfico de la revista para las ediciones de octubre, noviembre y diciembre.
 - Asimismo se realizó la publicación semanal del Título Punto de Encuentro, durante el último trimestre del año se realizaron 23 publicaciones digitales semanales, con información del INEA y los IIEA y Delegaciones.
 - Realizaron capsulas y videos que fueron enviados a medios de comunicación y compartidos en las redes sociales del INEA.
 - También se colaboró con la DGTVE para la serie “Punto de Encuentro”.
 - Se administraron, actualizaron y alimentaron las redes sociales del Instituto. La información generada requiere, además de la cobertura de los eventos institucionales, la búsqueda de información, coordinación con las diferentes direcciones de área del Instituto, Delegaciones e Institutos Estatales y el uso de las TIC's.
 - Las redes sociales del Instituto (Twitter, Facebook y Youtube). Twitter: Tweets – 743, Nuevo seguidores – 800, Impresiones – 1'075,300, Visitas al perfil - 48,000, Menciones - 1,676. Facebook: Nuevo seguidores – 1685. Youtube: Videos subidos al canal – 43, Tiempo de visualización minutos - 286.712. Visualizaciones - 409.995. Me gusta – 128.
- Centro de Documentación
- Continúa catalogándose y clasificándose la colección perteneciente a la memoria INEA.
 - Se realizaron catálogos provisionales de las colecciones: General, de consulta y club de lectura.
 - Se inició la recuperación de libros pendientes en préstamo a domicilio.
 - Se realizó un inventario de la colección INEA.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Dirección de Asuntos Jurídicos.

En materia normativa.

- Se resolvieron las consultas jurídicas administrativas a las Unidades Administrativas del INEA, Delegaciones e Institutos Estatales, vía telefónica, electrónica y en persona.
- Se acudió a 7 comités que esta Dirección fue convocada con calidad de asesor jurídico.
- Se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno el 5 de octubre de 2016 y la Cuarta Sesión Ordinaria el día 12 de diciembre de 2016.
- Se difundieron 52 disposiciones jurídicas y administrativas publicadas en el DOF.

En materia contenciosa.

- La Dirección de Asuntos Jurídicos en el cuarto trimestre de 2016 atendió 172 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; obtuvo 5 laudos absolutorios y 3 condenatorios, los cuales están en trámite de juicio de amparo; fue notificado y emplazado a juicio con 4 nuevas demandas de carácter laboral, estando en curso la contestación correspondiente, se concluyeron 4 juicios de carácter laboral y atendió 27 consultas y asesorías provenientes de las unidades administrativas de Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos Estatales.

En materia común.

- En el cuarto trimestre se presentaron ante el Ministerio Público de la Federación, cinco denuncias, dos por irregularidades en el procedimiento de acreditación y certificación en las Coordinaciones de Zona Nezahualcóyotl y Ecatepec de la

Delegación del INEA en el Estado de México, dos más por la pérdida de documentos en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios y una por tentativa de robo en las instalaciones de esta Entidad, además se dio impulso a diez averiguaciones previas en diversas entidades de la República Mexicana, se brindó el apoyo jurídico con la presencia de los apoderados adscritos a esta Dirección para efecto de acreditar la propiedad de diversos bienes a favor del Instituto y se informó a dos juzgados de lo Familiar del descuento aplicado a trabajadores del INEA por concepto de pensión alimenticia.

Es de señalar que una actividad desarrollada por esta Dirección fue atender y dar cabal seguimiento desde el ámbito jurídico, a la solicitud del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), para llevar a cabo el proyecto denominado Evaluación Exploratoria y Diagnóstica del Programa Especial de Certificación con base en Aprendizajes Adquiridos, Equivalentes al nivel Primaria y Secundaria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Órgano Interno de Control.

- Durante el trimestre, se atendieron un total de 78 quejas y denuncias, de las cuales 3 se turnaron a Responsabilidades, 1 incompetencia y 12 resultaron con acuerdo de archivo, por lo que se encuentran en proceso 62 casos.
- Se recibieron un total de 37 peticiones, se encuentran atendidas en su totalidad.
- Se asistió a 2 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria del Comité de Transparencia.
- En el Comité de Ética se asistió a 1 sesión ordinaria y 2 extraordinarias.
- Se participó en los 6 actos de entrega-recepción que fue requerido este Órgano Interno de Control. En el trimestre se iniciaron 3 procedimientos administrativos y se concluyeron 3; quedando en proceso 9 expedientes.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

- En el trimestre no se recibió ninguna vista de Declaración de Situación Patrimonial extemporánea.
- En el trimestre no se recibió ninguna inconformidad de proveedores o prestadores de servicio.
- En el presente trimestre se terminó la Auditoría 09/16 denominada EXÁMENES, de la cual resultaron 3 observaciones y determinándose como relevante lo siguiente:
 1. Falta de controles en la impresión de exámenes.
 2. Pago al proveedor por impresión de exámenes no especificado.
- Asimismo, se concluyó la auditoría 10/16, "AL DESEMPEÑO", realizada a la Dirección de Acreditación y Sistemas, detectando 02 observaciones:
 1. No se cumplió la meta anual de educandos incorporados en 21 Entidades Federativas.
 2. Se detectaron diferencias de más y de menos en el Portal de Transparencia (INEA números).
- También se concluyó la Auditoría 12/16 denominada PADRÓN DE BENEFICIARIOS, de la cual resultaron 05 observaciones y destacando lo siguiente:
 1. No se tiene contemplado en la base de datos del SASA, algunos de los datos señalados como obligatorios en Modelo de datos de personas físicas.
 2. Falta de actualización en la difusión a nivel nacional, de la Norma Técnica de domicilios geográficos.
- En el presente trimestre se le dio seguimiento a 30 observaciones pendientes de atender por parte de las áreas de INEA, se dieron como atendidas 13 y se determinaron 10 observaciones, quedando un saldo de 27 observaciones.
- En el presente trimestre se realizó la donación de 993 bienes muebles en el Estado de Sonora por un monto de \$904,663.05. Con respecto a las Enajenaciones se realizaron a los Estados de Oaxaca, Tabasco y Almacén Central de 307, 535 y 384 bienes respectivamente con un monto recuperable de \$6,239.82, \$11,615.20 y \$4,943.77.
- No se formalizaron contratos de comodato en el presente trimestre.
- No se realizaron revisiones o visitas de inspección en el presente trimestre.
- Se acudió a la cuarta sesión ordinaria del Comité de Bienes muebles de fecha 17 de Noviembre. Y del Comité de Adquisiciones se asistió a la sexta y séptima sesión ordinaria de fechas 31 de octubre y 12 de diciembre de 2016.
- Se revisó la documentación soporte que avala lo reportado en el Tercer Informe Trimestral de Avance de Resultados de las Bases de Colaboración, levantando la minuta correspondiente y emitiendo nuestra opinión, considerando que lleva un 75% de avance.
- Se hizo informe del trimestre abril-junio, todas las acciones comprometidas quedaron atendidas.
- Se emitieron comentarios a 3 estudios de factibilidad: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes TIC, propiedad del INEA que se encuentran en plazas comunitarias de la República Mexicana y en la Zona Metropolitana a las Oficinas Centrales y Delegación Ciudad de México.
- Suministro del Servicio de Red Privada de voz y datos entre Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos Estatales en el 2017.
- Servicio de Conectividad Tipo ADSL para Plazas Comunitarias y Coordinaciones de Zona 2017.
- Se realizaron diversas reuniones con el Enlace institucional en las que entregaron informes y carpeta respectiva para el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI, celebrada el 22 de noviembre del año en curso. Se asistió a la 3era y 4ta sesión del Grupo de Trabajo para la Dirección de TIC's; Se asistió a la 2da Sesión ordinaria de la CONUE.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

- Se llevó a cabo el seguimiento correspondiente al cuarto trimestre, mediante oficios, correo electrónico, reuniones de trabajo con los temas de: Contrataciones Públicas Electrónicas de las que se verificó que su avance es del 83.33%, con lo que rebasa su meta establecida del 75%.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

4. Alcanzar un gasto eficiente y que permita mayores resultados, así como sentar las bases para el futuro.

Dirección de Administración y Finanzas.

Acciones de apoyo para la administración

- De Octubre a Diciembre se fiscalizaron para su pago: 313 Oficios de Comisión, 1,019 Solicitudes de Recursos de Pedidos, Contratos y Servicios; y 0 Solicitudes de Gastos a Comprobar. Se comprobaron 478 Liquidaciones de Viáticos y 8 Comprobaciones de Gastos.
- Se fiscalizaron y tramitaron para su pago 183 Ministraciones de recursos a los Estados y Delegaciones del INEA de Octubre a Diciembre.
- Se fiscalizaron y validaron 125 Altas de Contratos para realizar el pago a proveedores de Octubre a Diciembre.
- Se generaron los reportes de la integración de los gastos reportados de Comunicación Social de Octubre a Diciembre de 2016
- Con Oficio No. 710.216.20.3-9312, nuestra Coordinadora de Sector da a conocer el incremento salarial del 3.15%, el incremento a prestaciones del 1.5% y el incremento a las prestaciones otorgadas por la cláusula 125 del contrato colectivo de trabajo, autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, realizando las acciones necesarias para realizar los pagos de dichas prestaciones en tiempo y forma, de acuerdo a lo convenido con el SNTEA, por otra parte se dio seguimiento a las ministraciones de la SHCP por las ampliaciones presupuestales correspondientes a los Estados.
- El 67% del personal de oficinas centrales participó en al menos un curso de capacitación (401 servidores públicos, 69 cursos en temas académicos, administrativos, tecnologías de la información, contables, financieros, desarrollo humano, salud en el trabajo). La calificación promedio de su competencia es de 93 puntos.
- Se realizó el análisis comparativo de la evaluación 2015 con la del 2016, de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados: El 61.5% de nuestro universo de 13 personas, mejoró su desempeño para este 2016; el 23.1% mantuvo su desempeño del 2015 al 2016 y 15.4% redujo el incremento de su desempeño.
- Asimismo, se dio por finalizado el proceso de evaluación del desempeño, dirigido a 438 servidores públicos de Nivel Operativo, de lo cual, solo se recibieron 386 Cédulas de Evaluación; mismas que serán la base para detonar el proceso de mejora del desempeño y obtener las necesidades de capacitación para el año 2017.
- En la aplicación de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional participaron el 83% de los servidores públicos de las oficinas centrales y las seis delegaciones del INEA, lo cual implicó la realización de video conferencias con los coordinadores auxiliares de aplicación en coordinaciones de zona y oficinas centrales de las Delegaciones.
- Se realizaron todos los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios que fueron solicitados por las áreas directivas del Instituto.
- Se envía en el mes de enero, el informe "Cuadro Básico de Existencias de Bienes de Consumo e Instrumentales en el Almacén" con cifras al 30 de Diciembre de 2016, a las diferentes Direcciones del Instituto para el conocimiento de sus bienes, así como se solicita que nos indiquen lo subsecuente de los bienes que ya tienen más tiempo del periodo requerido de resguardo.
- Se distribuyeron los bienes de acuerdo a solicitudes, oficios y matrices de distribución, a las diferentes áreas de Oficinas Normativas, Delegaciones e Institutos Estatales.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

- Se realizó el Inventario Físico Anual de bienes consumibles, activo fijo, material didáctico y de apoyo.
- Durante este cuarto trimestre se reportaron 14 siniestros, de los cuales 3 fueron indemnizados por la compañía aseguradora y 6 se encuentra en trámite de pago (pendientes de recibir el cheque); quedando 5. Por lo que corresponde a los 14 siniestros, pendientes de informes anteriores 8 fueron indemnizados, 5 se encuentran en trámite de pago (pendiente de recibir cheque), siniestros pendientes en razón de que las entidades no han enviado la documentación correspondiente.
- Se atendieron 160 solicitudes de servicio de mantenimiento, para las instalaciones y bienes muebles del Instituto.
- Se atendieron 147 reuniones de trabajo o eventos solicitadas por las áreas administrativas del Instituto. (Servicios de cafetería).
- En cumplimiento del Programa de Enajenación de Bienes Muebles no útiles para el Instituto, se programó el retiro de 3013 bienes como desecho, así como la venta de 8 vehículos.
- En materia de ética e integridad Se designaron nuevos miembros del Comité de Ética, Se actualizó el Código de Conducta y Pronunciamiento de Cero Tolerancia y se designaron consejeros para la atención de casos de hostigamiento y acoso sexual
- Se garantizó el pago oportuno de sueldos, prestaciones y prestaciones de fin de año a los servidores públicos de las oficinas centrales y seis delegaciones del INEA, incluyendo las prestaciones individuales y colectivas previstas en el Contrato Colectivo de Trabajo.

Dirección de Prospectiva y Evaluación

Acciones de apoyo para la prospectiva y evaluación.

- Se ha fortalecido la promoción de la Contraloría Social, así como se ha incentivado la participación de los Comités y difundido que se implementen acciones orientadas a transformar y fortalecer la percepción de los beneficiarios. Por último, se realizará la validación del anexo de resultados 2016, mismo que se podrá obtener después del 31 de enero de 2017, ya que ese día será el cierre definitivo para el proceso de captura en el SICS.
- Se integró la información de las distintas áreas del Instituto para dar cumplimiento al Reporte Ejecutivo Trimestral del PGCM correspondiente al 4to trimestre (octubre - diciembre 2016).
- En el mes de octubre se llevaron a cabo reuniones y capacitación a los auditores internos y dueños de procesos para realizar el procedimiento para auditorías internas. A finales de octubre de 2016 se realizó la primera auditoría interna y a finales de noviembre de 2016 la primera auditoría externa. Se actualizó el Plan de Calidad de Planeación, Programación y Presupuesto y se crearon las carpetas del SGC.
- Se realizó el 100% de la radicación de recursos conforme a lo programado y considerando los resultados de avance de los Institutos y Delegaciones. Se solicitaron los reportes programáticos presupuestales al cierre del cuarto trimestre.
- Se estimó el rezago educativo de 2016 con información de logros a octubre e información estimada para noviembre y diciembre.
- Se envió información de las estimaciones del rezago educativo de 2015 por grupos específicos de población: grupos quinquenales, hablantes de lengua indígena, por municipios y por localidad. Además se atendió la solicitud de información del rezago educativo referente a la lengua indígena Tenek.
- Se realizaron Mapas georreferenciados con Información de plazas comunitarias y rezago educativo por entidad federativa y nacional.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

- Se generaron 8 oficios de solicitud de información para reportar el 4to. trimestre de 2016. Asimismo se cargó la información correspondiente al 3er. trimestre de 2016 y se actualizó el Portal de Obligaciones de Transparencia. Asimismo se realizaron reuniones y oficios para tratar de gestionar de manera eficiente la carga de información al SIPOT, además se comenzó con la carga de información en el SIPOT
- Se atendieron 6 solicitudes de actualización de información en el portal institucional (Transparencia e Intranet). Se atendieron 27 solicitudes de actualización de documentación referentes a los artículos 70 y 71.
- Se generó padrón INEA con estructura SEDESOL tercer trimestre de 2016.
- Se generó padrón INEA-SIIP-G tercer trimestre de 2016.
- Para este trimestre se generó informe estimado para el cierre del 2016.
- Se publicaron las respuestas a los actores sociales en la página del INEA: http://www.inea.gob.mx/Transparencia1/inea/Participacion_ciudadana_2016.html, esta acción se entregó de manera electrónica mediante el formato de acción 7.2 a la Subdirección de Vinculación con Gobierno y Sociedad de la Secretaría de la Función Pública.
- En el transcurso del cuarto trimestre, no se recibió instrucción al respecto por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales INAI, por lo que no se concluyó la captura de los índices en este trimestre.
- Se concluyó el segundo periodo de captura y actualización de los 13 sistemas de datos personales del INEA, registrados en el Sistema Persona del INAI.
- En el periodo octubre- diciembre de 2016 con relación a las solicitudes de información se dio respuesta al ciudadano en 9 días promedio, según el reporte de las solicitudes de información (SISI) que se publica en la página del INEA (Portal de Obligaciones de Transparencia); en este periodo se recibió un recurso de revisión interpuesto por el usuario.
- Se dio el 31 de diciembre del año pasado por concluido el Programa de Capacitación 2016 en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados, del INEA. La modalidad presencial se cumplió casi en su totalidad así como los cursos especializados. En línea no se logró su cumplimiento.
- Mediante oficio se gestiona la respuesta a las solicitudes de información del INAI ante los Enlaces de Transparencia de Institutos Estatales de Educación para Adultos, Delegaciones del INEA y Oficinas Centrales y en él se destaca que la información deberá observar los atributos: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad, que también tiene la finalidad de evitar los recursos de revisión.
- Se realizó el trámite de dos transferencias primarias al Archivo de Concentración por parte de las siguientes unidades administrativas: Departamento de Adquisiciones mediante el oficio DAyF/SRMyS/1390/2016 envió 24 cajas; Subdirección de Proyectos Estratégicos y de Asuntos Internacionales mediante el oficio DCyAE/SPEyAI/089/2016 envió 9 cajas.
- Se elaboró el inventario general de acuerdo con lo establecido en la Norma de Archivo Contable Gubernamental. Asimismo se elaboró la ficha técnica de prevaloración y Declaratoria de Valoración.
- Se actualizó la Guía Simple de Archivos y se publicaron 14 instrumentos, que corresponden a los 14 Archivos de Trámite del INEA, en el Portal de Obligaciones de Transparencia.
- Se integró el Informe de Autoevaluación Trimestral correspondiente al periodo enero-septiembre de 2016.
- Se atendieron las observaciones y solicitudes de información correspondientes al Cuarto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo.
- Se integró la información de la Matriz de Indicadores por Resultados del INEA.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

- Se publicaron las Reglas de Operación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos 2017, en el Diario Oficial de la Federación, el 28 de diciembre de 2016.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

5.5 Examen de Resultados.

Cumplimiento de metas de Marco Lógico y Reglas de Operación Cuarto Trimestre de 2016 Cumplimiento Metas PEF

INDICADORES DE FIN PROPOSITO Y COMPONENTE*

Identificador	Nombre del Indicador	Periodicidad	Meta Anual Nacional	Logro al Cuarto Trimestre	Porcentaje de cumplimiento
1	Porcentaje de la población de 15 años y más en rezago educativo.	Anual	34.92%	32.74%	93.76%
2	Porcentaje de personas de 15 años o más que superan su condición de rezago educativo.	Anual	1.70%	3.21%	188.55%
3	Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen primaria.	Anual	4.31%	8.27%	191.76%
4	Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan.	Anual	11.76%	5.67%	48.24%
5	Porcentaje de personas que concluyen nivel inicial y se incorporan a nivel intermedio.	Anual	20.00%	60.20%	301.02%
6	Porcentaje de Plazas Comunitarias que otorgan servicios educativos en operación.	Anual	99.01%	100.83%	101.84%
7	Porcentaje de localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio en operación.	Anual	10.96%	5.40%	41.09%
8	Porcentaje de módulos modificados del MEVyT hispanohablante.	Anual	12.00%	24.00%	200.00%

*Los indicadores de Fin, Propósito y Componente son de periodicidad anual.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

INDICADORES DE ACTIVIDAD

1.- Porcentaje de la población de 15 años y más en rezago educativo.

Se programó una meta de 31, 250,336, el logro al cierre del ejercicio fue de 29, 299,673, esto es 93.76% de la meta planteada.

2.- Porcentaje de personas de 15 años o más que superan su condición de rezago educativo.

Se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de 188.55%, al 31 de diciembre de 2016, y con respecto a la meta esperada.

3.- Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen primaria.

Se observa un cumplimiento de 191.76% en este indicador, ya que concluyeron 829,686 de los 432,676 que se tenían programados para el 2016.

4.- Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan.

Se observa un cumplimiento de 48.24% en este indicador, durante el presente año.

5.- Porcentaje de personas que concluyen nivel inicial y se incorporan a nivel intermedio.

En este indicador se logró un cumplimiento de la meta de 301.02% ya que de los 76,512 que se habían programado, se incorporaron 230,316 en 2016.

6.- Porcentaje de Plazas Comunitarias que otorgan servicios educativos en operación.

En este ejercicio se obtuvo el 101.84% de cumplimiento sobre la meta programada para 2016.

7.- Porcentaje de localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio en operación.

Se programó 21,065 localidades con círculo de estudio y se logró 8,655, obteniendo un cumplimiento de 41.09% para el 2016.

8.- Porcentaje de módulos modificados del MEVyT hispanohablante.

Se programó modificar 6.00 módulos y se lograron modificar 12.00 módulos obteniendo el 200% sobre la meta programada para el 2016.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Cumplimiento de metas de Marco Lógico y Reglas de Operación Julio - Septiembre 2015 vs. 2016 Cumplimiento Metas PEF

Nombre del Indicador	Años	Meta Anual Nacional	Meta al Cuarto Trimestre	Logro al Cuarto Trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Porcentaje de la población de 15 años y más en rezago educativo.	2015	35.70%	35.70%	35.76%	99.08%
	2016	34.92%	34.92%	32.74%	93.76%
Porcentaje de personas de 15 años o más que superan su condición de rezago educativo.	2015	1.90%	1.90%	2.09%	110.40%
	2016	1.70%	1.70%	3.21%	188.55%
Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen primaria.	2015	3.53%	3.53%	2.09%	59.20%
	2016	4.31%	4.31%	8.27%	191.76%
Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan.	2015	8.17%	8.17%	6.91%	84.60%
	2016	11.76%	11.76%	5.67%	48.24%

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Análisis comparativo 2015-2016

Indicadores 2016	
1.- Porcentaje de la población de 15 años y más en rezago educativo.	Durante el cuarto trimestre de 2015 el logro del indicador fue del 99.08%, y en el mismo periodo de 2016 el logro quedo en el 93.76%.
2.- Porcentaje de personas de 15 años o más que superan su condición de rezago educativo.	Para este indicador presenta un cumplimiento de la meta programada para el cuarto trimestre de 2015 de un 110.40%, el logro que se alcanzó en el cuarto trimestre del 2016, es de 188.55%, presenta un incremento de 78.15 puntos porcentuales.
3.- Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen primaria.	Para el cuarto trimestre de 2015 el logro del indicador se colocó en 59.20% de la meta programada concluyendo un total de 209,979 educandos; en el mismo periodo de 2016 el logro fue 191.76% de la meta logrando aplicar un total de 829,686.
4.- Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan.	El número de persona que se alfabetizaron en el cuarto trimestre de 2016, fue un total de 265,315 así mismo se observa que durante el mismo periodo de 2015 el logro del indicador quedó en 331,449 de personas que se alfabetizaron.

En estos cuatro Indicadores su periodicidad es anual.

INDICADORES DE ACTIVIDAD

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Identificador	Nombre del Indicador	Periodicidad	Meta Anual Nacional	Meta al Cuarto Trimestre	Logro al Cuarto Trimestre	Porcentaje de cumplimiento
9	Porcentaje de asesores con más de un año y con formación continua	Trimestral	29.00%	29.00%	52.55%	181.21%
10	Porcentaje de exámenes acreditados	Trimestral	80.00%	80.00%	49.37%	61.72%
11	Porcentaje de certificados entregados	Trimestral	82.00%	82.00%	147.28%	179.60%
12	Porcentaje de módulos vinculados en línea o virtuales	Trimestral	18.00%	18.00%	16.65%	92.50%
13	Porcentaje de exámenes aplicados en línea	Trimestral	30.00%	30.00%	11.32%	37.73%
14	Porcentaje de personas concluyen algún nivel educativo en Plazas Comunitarias	Trimestral	22.63%	22.63%	44.03%	194.54%
15	Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa	Trimestral	2.00	2.00	1.44	72.07%
16	Porcentaje de Exámenes impresos aplicados	Trimestral	75.00%	75.00%	44.70%	59.60%

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

INDICADORES DE ACTIVIDAD

1.- Porcentaje de asesores con más de un año y con formación continua.

Se programó una meta de 13,050 asesores con más de un año de servicio y que recibieron capacitación continua, el logro al cuarto trimestre fue de 23,648, esto es 81.21 puntos porcentuales superando la meta planteada.

2.- Porcentaje de exámenes acreditados.

Se obtuvo un porcentaje de logro de 49.37% en el cuarto trimestre, y con respecto a la meta esperada se tiene un cumplimiento del 61.72%, esto es debido a que se acreditaron un total de 7,200,283 exámenes.

3.- Porcentaje de certificados entregados.

Se observa un logro de 147.28% en este indicador, ya que se entregaron 1,429,820 de los 796,100 que se tenían programados para este periodo, logrando un cumplimiento del 179.60%.

4.- Porcentaje de módulos vinculados en línea o virtuales.

Se observa un logro de 16.65% en este indicador, ya que se entregaron 422,009 de los 456,243 que se tenían programados.

5.- Porcentaje de exámenes aplicados en línea.

En este indicador se logró un cumplimiento de la meta de 11.32% ya que de los 4,375,050 exámenes aplicados en línea que se habían programado, se aplicaron 1,650,627 exámenes.

6.- Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo en Plazas Comunitarias.

En este periodo 669,546 personas concluyeron algún nivel educativo en plazas comunitarias, esto representó un logro de 194.54% respecto a la meta programada.

7.- Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa.

Se tiene programado entregar en promedio 2 módulos por beneficiario, el logro en este periodo fue 1.44 módulos entregados por beneficiario.

8.- Porcentaje de exámenes impresos aplicados.

Se programó aplicar 10,208,250 exámenes impresos para el periodo, el avance que se obtuvo en este indicador fue de 59.60% %, lo que representa 6,084,193 exámenes aplicados.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Cumplimiento de metas de Marco Lógico y Reglas de Operación Enero - Diciembre 2015 vs. 2016 Cumplimiento Metas PEF

Nombre del Indicador	Años	Meta Anual Nacional	Meta al Cuarto Trimestre	Logro al Cuarto Trimestre	Porcentaje de cumplimiento
Porcentaje de exámenes acreditados	2015	76.25%	76.25%	70.39%	92.30%
	2016	80.00%	80.00%	49.37%	61.72%
Porcentaje de certificados entregados	2015	80.00%	80.00%	74.41%	93.00%
	2016	82.00%	82.00%	147.28%	179.60%
Porcentaje de exámenes aplicados en línea	2015	25.00%	25.00%	15.21%	60.90%
	2016	30.00%	30.00%	11.32%	37.73%
Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa	2015	2.13	2.13	2.28	107.30%
	2016	2.00	2.00	1.44	72.07%
Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo en plazas comunitarias	2015	21.63%	21.63%	20.99%	97.10%
	2016	22.63%	22.63%	44.03%	194.54%

*En el 2015 el indicador “Porcentaje de Certificados Entregados” se llamaba “Promedio de Certificados Entregados”

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Análisis comparativo 2015-2016

Indicadores 2016	
1.-Porcentaje de exámenes acreditados	Durante el 2015 el logro del indicador contra la meta programada fue de 93.20%, y para el mismo periodo de 2016 el logro quedo en el 61.72%.
2.-Porcentaje de certificados entregados	Para este indicador presenta un cumplimiento de la meta programada para el 2015 de un 93.00%, el logro que se alcanzó en el 2016, es de 179.60%, presenta un incremento de 86.60 puntos porcentuales.
3.-Porcentaje de exámenes aplicados en línea	Para el 2015 el logro del indicador se colocó en 60.90% de la meta programada, para el mismo periodo de 2016 el logro fue 37.73% de la meta anual logrando aplicar un total de 1, 650,627.
4.-Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa	El número de módulos que se entregaron a los beneficiarios en el 2016, fue un total de 4,324,182 así mismo se observa que durante el mismo periodo de 2015 el logro del indicador quedó al 107.30% de la meta programada.
5.-Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo en plazas comunitarias	En el 2015 el logro del indicador fue de 97.10%, mientras que para el mismo periodo de 2016 logra de la meta programada el 194.54%.

De estos Indicadores cinco de periodicidad trimestral coinciden para ambos años.

Cumplimiento de metas por nivel educativo

Los resultados obtenidos por el Instituto durante periodo enero-diciembre del ejercicio 2016 son:

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Alfabetización

En este programa se alfabetizaron 265,315 jóvenes y adultos, lo que representó el 48.24% de la meta programada para el cuarto trimestre del presente año.

Alfabetización Cumplimiento de Metas

Alfabetización	Meta Enero – Diciembre 2016	Logro Enero – Diciembre 2016	%
Alfabetizados	550,000	265,315	48.24%

Nota: Incluye atención a Población Indígena (MIBI y MIBES)

Al comparar lo logrado con los resultados del cuarto trimestre del año pasado, se advierte que el resultado se ubicó en -19.95%.

Alfabetización Comparativo Enero–Diciembre 2015 y 2016

Alfabetización	Logro Enero – Diciembre 2015	Logro Enero – Diciembre 2016	Comparativo 2015 – 2016 %
Alfabetizados	331,449	265,315	-19.95%

Nota: Incluye atención a Población Indígena (MIBI y MIBES)

Nivel Inicial

En el nivel inicial, se observa que en el rubro de adultos registrados con relación a la meta estimada, se logró el 64.80% y concluyeron este nivel educativo 848,884 personas.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Nivel Inicial Cumplimiento de Metas

Nivel Inicial	Meta Enero – Diciembre 2016	Logro Enero – Diciembre 2016	%
Registrados	1,264,764	848,844	67.11%
Conclusiones de nivel	382,560	247,911	64.80%

Nota: Incluye atención a Población Indígena (MIBI y MIBES)

En comparación con lo logrado en el cuarto trimestre del año pasado, en los rubros de adultos registrados se logró el -21.28% y las conclusiones de este nivel educativo se superó obteniendo el 4.24%.

Nivel Inicial Comparativo Enero–Diciembre 2015 y 2016

Nivel Inicial	Logro Enero – Diciembre 2015	Logro Enero – Diciembre 2016	Comparativo 2015 – 2016 %
Registrados	1,078,357	848,844	-21.28%
Conclusiones de nivel	237,812	247,911	4.24%

Nota: Incluye atención a Población Indígena (MIBI y MIBES)

Nivel Intermedio

En el nivel intermedio, incluido el programa de primaria para niños y jóvenes de 10 a 14 años, se superó la meta programada en el registro de adultos, ya que en conjunto del Programa Regular con el Programa Especial de Certificación (PEC), se logró el 186.60% y con relación a la meta determinada para educandos que concluyen este nivel educativo se alcanzó el 191.53%.

Nivel Intermedio Cumplimiento de Metas

Nivel Intermedio	Meta Enero – Diciembre 2016	Logro Enero – Diciembre 2016		%
Registrados	778,521	656,212	1,452,747	186.60%
Registrados PEC		796,535		
Conclusiones de nivel	432,676	196,528	828,722	191.53%
Conclusiones de nivel PEC		632,194		

Notas: La información incluye Programa Regular y Programa Especial de Certificación.

No se tiene designada meta para el PEC, puesto que el programa tiene inicio en el mes de marzo del presente ejercicio.

Con respecto al comparativo de lo logrado en el cuarto trimestre del año pasado, se observa que en el rubro de personas registradas se alcanzó el 118.86% y en conclusiones del nivel el 294.67%.

Nivel Intermedio Comparativo Enero–Diciembre 2015 y 2016

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Nivel Intermedio	Logro Enero – Diciembre 2015	Logro Enero – Diciembre 2016		Comparativo 2015 – 2016 %
Registrados	663,779	656,212	1,452,747	118.86%
Registrados PEC		796,535		
Conclusiones de nivel	209,979	196,528	828,722	294.67%
Conclusiones de nivel PEC		632,194		

Nivel Avanzado

En el periodo enero-diciembre de 2016, en el nivel avanzado se superó la meta establecida, dado que se ubicó en 124.95% en adultos registrados y en el renglón de educandos que concluyen nivel se alcanzó un cumplimiento del 188.25% de la meta programada.

Nivel Avanzado Cumplimiento de Metas

Nivel Avanzado	Meta Enero – Diciembre 2016	Logro Enero – Diciembre 2016		%
Registrados	1,456,715	1,006,305	1,820,169	124.95%
Registrados PEC		813,864		
Conclusiones de nivel	538,133	371,723	1,013,031	188.25%
Conclusiones de nivel PEC		641,308		

Notas: La información incluye Programa Regular y Programa Especial de Certificación.

No se tiene designada meta para el PEC, puesto que el programa tiene inicio en el mes de marzo del presente ejercicio.

Con referencia al comparativo de logros en registrados y conclusiones de nivel con relación al cuarto trimestre del año pasado, se superaron ampliamente los porcentajes ubicándose en 46.55% y 111.12% respectivamente.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Nivel Avanzado Comparativo Enero–Diciembre 2015 y 2016

Nivel Avanzado	Logro Enero – Diciembre 2015	Logro Enero – Diciembre 2016		Comparativo 2015 – 2016 %
Registrados	1,242,017	1,006,305	1,820,169	46.55%
Registrados PEC		813,864		
Conclusiones de nivel	479,837	371,723	1,013,031	111.12%
Conclusiones de nivel PEC		641,308		

Resultado de todos los niveles educativos (Inicial, Intermedio y Avanzado)

En todos los niveles educativos se registraron 4,121,760 educandos, cifra que representó el 117.76% de la meta programada para el periodo enero-diciembre de 2016 y concluyeron alguno de los niveles 2,079,664 jóvenes y adultos, que representó el 153.67% de la meta establecida.

Todos los niveles educativos Cumplimiento de Metas

Todos los niveles educativos	Meta Enero – Diciembre 2016	Logro Enero – Diciembre 2016	%
Registrados	3,500,000	4,121,760	117.76%
Conclusiones de nivel	1,353,369	2,079,664	153.67%

Con relación a la comparación del total de resultados alcanzados por el INEA de enero a diciembre 2016, con los datos obtenidos al cuarto trimestre de 2015, se puede apreciar un decremento en adultos registrados el 38.12% y en conclusiones de nivel 124.19%.

Todos los niveles educativos Comparativo Enero–diciembre 2015 y 2016

Todos los niveles educativos	Logro Enero – Diciembre 2015	Logro Enero – Diciembre 2016	Comparativo 2015 – 2016 %
Registrados	2,984,153	4,121,760	38.12%
Conclusiones de nivel	927,628	2,079,664	124.19%

Plazas Comunitarias

Al concluir el período (31 de diciembre) se informa que se cuenta con un total de 2,619 Plazas Comunitarias, de las cuales 2,366 son Institucionales, clasificadas en: 2,261 de atención educativa y servicios integrales, 67 que se encuentran en desarrollo y 38 Plazas Móviles. Asimismo, se tienen 253 en Colaboración con diversas instituciones, y 301 plazas están ubicadas en el exterior del país, principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

2. Modelo de Evaluación Institucional

El Modelo de Evaluación Interna (MEI) está integrado por 20 indicadores que se reportan trimestralmente y se enuncian a continuación con su forma de cálculo:

Orden	Nombre del indicador	Método de cálculo
1	Porcentaje de conclusión de UCN + UCE _{alfa} respecto al total de educandos activos en el trimestre.	$(UCN + UCE_{alfa} / \text{Educandos activos en el trimestre}) * 100$
2	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados	$(\text{Educandos alfabetizados en el trimestre} / \text{meta anual de educandos alfabetizados}) * 100$
3	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de UCN+UCE _{alfa}	$(UCN + UCE_{alfa} \text{ en el trimestre} / \text{Meta anual de UCN} + UCE_{alfa}) * 100$
4	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de exámenes presentados en línea	$(\text{Exámenes presentados en línea en el trimestre} / \text{Meta anual de exámenes presentados en línea}) * 100$
5	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en alfabetización en el trimestre	$(\text{Educandos registrados en etapa "alfabetización" en el trimestre} / \text{Número total de personas analfabetas en el estado en el año anterior}) * 100$
6	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en educación primaria en el trimestre	$(\text{Educandos registrados en nivel intermedio (primaria)} / \text{Número de personas sin primaria terminada en el estado en el año anterior}) * 100.$
7	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en educación secundaria en el trimestre	$(\text{Educandos registrados en nivel avanzado (secundaria)} / \text{Personas sin secundaria terminada en el estado en el año anterior}) * 100$
8	Promedio de UCN por plaza comunitaria de atención educativa en el trimestre	$(UCN \text{ de Plazas Comunitarias} / (\text{Plazas comunitarias} - \text{Plazas comunitarias de servicios integrales})) * 100$

9	Promedio UCN+UCE _{alfa} por técnico docente en el trimestre	$(UCN + UCE_{alfa} / \text{Total de técnicos docentes en el trimestre})$
10	Promedio de UCN+UCE _{alfa} por asesor	$(UCN + UCE_{alfa} / \text{Total de asesores en el trimestre})$
11	Presupuesto promedio ejercido por UCN en el periodo (capítulo 4000)	$(\text{Presupuesto ejercido por la entidad federativa en el periodo (capítulo 4000)} / UCN + UCE_{alfa})$
12	Índice de educandos con el módulo correspondiente vinculado	$(\text{Porcentaje de educandos activos con módulo vinculado}) * (\text{Porcentaje de confiabilidad en la vinculación de módulos})$
13	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la	$(\text{Módulos del MEVyT cursados en línea} / \text{Meta de módulos})$

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

	meta de módulos en línea vinculados	del MEVyT cursados en línea)*100
14	Porcentaje de certificados entregados oportunamente en el trimestre	(Certificados entregados oportunamente en el trimestre /Certificados entregados en el trimestre)*100
15	Porcentaje de inactivación de educandos en el trimestre	(Educandos inactivos en el trimestre/Educandos beneficiarios en el trimestre)*100
16	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de educandos incorporados	(Educandos incorporados/Meta anual de educandos incorporados)*100
17	Porcentaje de plazas comunitarias en operación en el trimestre	(Plazas comunitarias en operación en el trimestre/Plazas comunitarias instaladas en el trimestre)*100
18	Porcentaje promedio de conformidades validadas por la UCIAC en el trimestre	(Porcentaje de expedientes de inscripción conformes + Porcentaje de sedes de aplicación conformes + Porcentaje de exámenes en línea conformes + Porcentaje de expedientes de UCN conformes + Porcentaje de exámenes de papel conformes + Porcentaje de material de exámenes conforme + Certificados o certificaciones conformes)/7
19	Porcentaje de UCN con proceso educativo (intermedio y avanzado)	(UCN con proceso educativo/(UCN de nivel intermedio + UCN de nivel avanzado))*100
20	Porcentaje de asesores de nuevo ingreso con formación inicial en el trimestre	(Asesores de nuevo ingreso con formación inicial en el trimestre / Asesores de nuevo ingreso en el trimestre)*100

En los indicadores siguientes indicadores se incorporó información del Programa Especial de Certificación (PEC) en al menos una de las variables que lo integran:

1. Porcentaje de conclusión de UCN + UCEalfa respecto al total de educandos activos en el trimestre.
2. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de UCN+UCEalfa.
3. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de exámenes presentados en línea.
4. Porcentaje de cobertura estatal de rezago en educación primaria en el trimestre
5. Porcentaje de cobertura estatal de rezago en educación secundaria en el trimestre
6. Presupuesto promedio ejercido por UCN en el periodo (capítulo 4000).
7. Porcentaje de certificados entregados oportunamente en el trimestre.
8. Promedio de UCN por plaza comunitaria de atención educativa en el trimestre.

Se menciona que, a partir del segundo trimestre, para la construcción de los datos se desarrolló el sustento metodológico con el fin de simplificar, sistematizar y cambiar la forma de comunicar los resultados, por lo que los datos pueden presentar variaciones respecto a lo reportado en trimestres anteriores.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Anexo 5.

Orden	Nombre del indicador	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
1	Porcentaje de conclusión de UCN + UCE _{alfa} respecto al total de educandos activos en el trimestre.	17.30%	33.18%	39.54%	24.83%
2	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados	16.28%	15.03%	14.13%	13.98%
3	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de UCN+UCE _{alfa}	14.27%	29.78%	36.74%	16.32%
4	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de exámenes presentados en línea	15.60%	37.61%	19.74%	15.84%
5	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en alfabetización en el trimestre	16.38%	16.77%	16.71%	19.10%
6	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en educación primaria en el trimestre	4.25%	8.40%	9.55%	7.41%
7	Porcentaje de cobertura estatal de rezago en educación secundaria en el trimestre	4.27%	6.63%	7.65%	6.82%
8	Promedio de UCN por plaza comunitaria de atención educativa en el trimestre	28	139	113	48
9	Promedio UCN+UCE _{alfa} por técnico docente en el trimestre	59	53	63	55
10	Promedio de UCN+UCE _{alfa} por asesor	3	3	3	4
11	Presupuesto promedio ejercido por UCN en el periodo (capítulo 4000)	\$1,566.28	\$743.40	\$639.39	\$830.21

12	Índice de educandos con el módulo correspondiente vinculado	78.00%	43.70%	68.00%	54.53%
13	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de módulos en línea vinculados	21.11%	29.58%	79.34%	78.45%
14	Porcentaje de certificados entregados oportunamente en el trimestre	55.01%	65.1%	69.97%	51.80%

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

15	Porcentaje de inactivación de educandos en el trimestre	14.57%	16.43%	17.01%	13.57%
16	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta de educandos incorporados	17.73%	22.10%	61.65%	20.68%
17	Porcentaje de plazas comunitarias en operación en el trimestre	97.90%	100.00%	97.28%	97.10%
18	Porcentaje promedio de conformidades validadas por la UCIAC en el trimestre	83.38%	91.72%	92.01%	89.00%
19	Porcentaje de UCN con proceso educativo (intermedio y avanzado)	71.17%	72.87%	74.14%	73.89%
20	Porcentaje de asesores de nuevo ingreso con formación inicial en el trimestre	54.13%	58.65%	62.91%	93.08%

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

5.6 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 31 de marzo de 2016.

A continuación se enlistan los principales avances en los dieciséis indicadores, mismos que integran la Matriz de Indicadores de Resultados 2016.

- Seis de éstos indicadores reportan un cumplimiento de la meta menor al 90 por ciento, esto lo coloca con semáforo correctivo. La diferencia entre lo reportado y la meta se enuncia a continuación en puntos porcentuales:
 - Porcentaje de personas de 15 años o más que se alfabetizan, el logro que se reporta para este indicador se encuentra 6.09 puntos porcentuales por debajo de la meta programada de 11.76%.
 - Porcentaje de localidades con población en rezago que cuentan con círculos de estudio en operación, presentó un resultado de 6.46 puntos porcentuales por debajo de la meta programada de 10.96%.
 - Porcentaje de exámenes acreditados el logro que se reporta para este indicador se encuentra 30.63 puntos porcentuales por debajo de la meta programada del 80.00%.
 - Porcentaje de exámenes aplicados en línea, la meta planeada para el indicador es 30.00% logrando un resultado de 11.32% dando como resultado 18.68 puntos porcentuales debajo de la meta programada.
 - El indicador Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa presenta un cumplimiento de 72.07%, observando que la meta de módulos es 2.0 y lo alcanzado en el trimestre es de 1.44 dando como resultado 0.54 módulos por educando menos que la meta programada.
 - Porcentaje de exámenes impresos aplicados, la meta programada es de 75.00%, y presenta una diferencia de 30.3 puntos porcentuales por debajo de la meta.
- Dos indicadores presenta un resultado superior entre el 90% y 99% de la meta planteada para el presente ejercicio, a continuación se describen:
 - Porcentaje de la población de 15 años y más en rezago educativo, el cual presenta un cumplimiento del 93.76% de la meta anual programada.
 - Porcentaje de módulos vinculados en línea o virtuales, obtiene en el presente periodo un cumplimiento del 92.50% de la meta programada.
- Finalmente los ocho indicadores restantes presenta un resultado superior al 100% de la meta planteada para el 2016, a continuación se describen:
 1. Porcentaje de personas de 15 años o más que superan su condición de rezago educativo, logrando el 188.55%.
 2. Porcentaje de personas de 15 años o más que concluyen primaria, presenta un logro de 191.76%.
 3. Porcentaje de personas que concluyen nivel inicial y se incorporan a nivel intermedio, con logro de 301.02%.
 4. Porcentaje de plazas comunitarias que otorgan servicios educativos en operación, logrando el 101.94%
 5. Porcentaje de módulos modificados del MEVyT hispanohablante, logra en el periodo un 200%
 6. Porcentaje de asesores con más de un año de servicio y con formación continua, con un logro de 181.21%.
 7. Porcentaje de certificados entregados, con logro de 179.60%.
 8. Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo en Plazas Comunitarias, logrando un 194.54%.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

5.7.1 Describir las medidas y acciones implantadas durante el ejercicio fiscal 2016 por la Administración para mejorar el quehacer institucional, los problemas solucionados y los beneficios obtenidos.

En su origen el Instituto dirigió su esfuerzo principal a abatir el analfabetismo, con especial énfasis en zonas rurales, adultos mayores y comunidades indígenas. Sin embargo, se ha detectado como una problemática que la exclusión educativa ha cambiado. El grueso de quienes no tienen concluida su educación básica se encuentra en las ciudades y lo conforma, cada vez más, hombres y mujeres entre 15 y 45 años.

Por tal motivo, una de las principales problemáticas que tuvo que enfrentar el INEA en el 2016, fue atender el rezago educativo “urbano” con los ninis, jóvenes que ni estudian ni trabajan, debido a que éstos demandan un proceso de acompañamiento educativo diferente, su seguimiento y convencimiento resulta difícil. Ante este escenario el INEA ha logrado desarrollar materiales pedagógico flexibles para atender en alfabetización, primaria y secundaria a jóvenes y adultos que por alguna razón no pudieron iniciar o concluir sus estudios, brindándoles la oportunidad de dar continuidad, si así lo desean, al acceder a otros niveles de estudio, al dotarles de herramientas que les faciliten la integración al mundo laboral de manera más pertinente y eficaz. El gobierno de la República realizó en 2016 un esfuerzo sin precedente, para abatir este rezago. Lo realizó a través del Programa Regular del INEA y del Programa Especial de Certificación (PEC) que arrancó en abril de 2016.

Otra problemática detectada fueron los nuevos perfiles del rezago educativo y entender cuáles son las características de la población en cuestión, ejemplo claro fue el alto índice de jóvenes que desertan de la secundaria. Ante esto, el INEA inició en 2016 el desarrollo de una nueva aplicación para dispositivos móviles y tablets, en donde se puedan consultar los procesos del INEA y de este modo sumar las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) a este nuevo modelo dirigido a los jóvenes y adultos del siglo XXI, con el objetivo de fortalecer la alfabetización digital para que la gente sepa y pueda usar la tecnología.

Otro reto importante fue atender a la población Jornalera Agrícola Migrante de connacionales radicados en Estados Unidos. En ninguna otra parte del mundo se hace un esfuerzo como el de México para llevar alfabetización indígena bilingüe a la comunidad mixteca de Oaxaca, Guerrero y Puebla en Estados Unidos. A través de 336 plazas comunitarias que operaron esa nación en el 2016, en coordinación con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), se impartió alfabetización y asesorías en primaria o secundaria a connacionales mayores de 15 años a través del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), y el MEVyT Indígena Bilingüe (MIB).

El año 2016 fue de retos, logros y proyectos cristalizados por el esfuerzo y el trabajo coordinado entre las Direcciones de Área del Instituto, los Institutos Estatales y Delegaciones. Esa coordinación permitió que al cierre del ejercicio más de dos millones de personas concluyeran algún nivel educativo.

5.8.1 Plantear los desafíos y retos que enfrenta la Institución en el mediano plazo y las expectativas de crecimiento en la actual administración y, en su caso, enunciar los ajustes correspondientes.

El 2017 representa un año de retos y de renovadas perspectivas educativas para la población que atiende el INEA, en este sentido, a los 35 años de creación del Instituto, ha sido necesaria una renovación a la luz de las nuevas concepciones acerca de la educación para jóvenes y adultos, es así que en el 2016, se

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

implementa una nueva estrategia para reconocer los saberes adquiridos a lo largo de la vida y el trabajo, esa estrategia fue poner en marcha el Programa Especial de Certificación (PEC) de saberes adquiridos.

Para 2017, además de continuar con el Programa Regular y el PEC, se realizarán nuevos proyectos que revitalizarán el papel del INEA en el marco del cambio educativo nacional profundo, que representa la Reforma Educativa y su consecuente Modelo Educativo.

Para lograrlo, se favorecerá la modernización de la plataforma de conocimientos en línea, de manera que esté a disposición de los educandos del Instituto. Con ello no sólo se logrará abatir el analfabetismo y el rezago en los niveles de primaria y secundaria, sino que también se aportará a la alfabetización tecnológica de los educandos, lo que permitirá acortar las brechas de desigualdad educativa.

Al cierre de año 2016, el INEA tiene todavía varios retos importantes: bajar el analfabetismo a menos de 4%, lo cual se pretende concretar al final de este sexenio; garantizar la conclusión de la primaria y secundaria en las personas que carecen de este nivel educativo y con ello, “prepararnos para impartir en un futuro la preparatoria abierta y en línea y actualización tecnológica”.

Se impulsará la generación de materiales y recursos educativos para el MEVyT en Braille, a fin de que los Institutos y Delegaciones cuenten con una oferta más fortalecida de esta vertiente.

Se reforzarán los lineamientos, esquemas, materiales y recursos didácticos impresos y electrónicos para la formación de figuras educativas, a fin de que los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA cuenten con mayores recursos para desarrollar la formación de los asesores que apoyan el proceso educativo en todas las vertientes del MEVyT.

Se impulsará la formación inicial y continua de equipos de formadores y de asesores especializados de los Ejes básicos de Lengua y comunicación y Matemáticas.

Se realizará la prueba piloto de la asesoría especializada en 11 entidades con formadores especializados de los tres ejes básicos (Lengua y comunicación, Matemáticas y Ciencias) y del eje diversificado de Familia.

Se instrumentará, de manera gradual, la Estrategia de acompañamiento a la práctica educativa con el propósito de contribuir con una propuesta para que los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA impulsen acciones que favorezcan el proceso educativo de las personas jóvenes y adultas.

Con relación a las actividades que se realizarán por parte de la Dirección de Acreditación y Sistemas se renovará el banco de reactivos de Matemáticas y Lengua y Comunicación del MEVyT; se continuará con el esquema de supervisión al PEC; se reforzará la verificación de los asesores con altas gratificaciones; las sedes con altos porcentajes de acreditación; así como con altos porcentajes de calificaciones mayores a 9; la actualización del banco de aplicadores y sedes de aplicación; la baja de expedientes; se implantará un sistema de certificación electrónica; se mejorará el SIGA para la operación del PEC, incluyendo nuevas funciones; se impulsará, durante el primer trimestre de año, la integración de expedientes digitales del Programa Regular y para evitar la deserción de los educandos activos, se creará un sistema para la detección y retención de educandos, y se asegurará la oportuna entrega de resultados y reportes de retroalimentación académica.

Por su parte, en la Dirección de Delegaciones, se gestionará la firma de anexos de los convenios de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo suscritos por los IIEA y

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Delegaciones con los Gobiernos Estatales así como la confirmación de sus metas y presupuestos comprometidos; se dará seguimiento a los avances y servicios de educación para adultos identificando necesidades y problemáticas de los IIEA y Delegaciones del INEA; se consolidará la estrategia para el fortalecimiento de nuevos espacios educativos donde se requieran los servicios operados a través de plazas comunitarias y para evitar la deserción de educandos activos, se desarrollará una Geo-referenciación de Unidades Operativas- Plazas Comunitarias y se diseñará una Unidad Operativa Móvil Virtual para la atención educativa de los jóvenes y adultos.

Con respecto a los apoyos que gestionará la Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas, se seguirán suscribiendo convenios de colaboración con instituciones del sector público, privado, social e internacional; se seguirá trabajando transversalmente con diferentes organizaciones y sectores a fin de asegurar la oferta de servicios de alfabetización y educación básica para los mexicanos en el exterior. Se instrumentarán Campañas de Comunicación Social en medios y redes sociales, sobre todo con la finalidad de evitar la deserción de educandos; además de fortalecer las Alianzas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de Programas Sociales.

Es de señalar que en apoyo a las acciones sustantivas del Instituto, en el corto y mediano plazos, se desarrollarán acciones que favorezca aún más, la calidad de la atención educativa que se ofrece a los jóvenes y adultos, a cargo de la Dirección de Prospectiva y Evaluación, destacando la elaboración de esquema de gratificaciones para las figuras solidarias 2017; el diseño de acciones focalizadas para atender la deserción, principalmente del nivel avanzado; revisión de los módulos que representan mayores limitantes para los

educandos; análisis de las características generales del perfil de los asesores para identificar áreas de oportunidad y, para atender a los educandos que ya hallan desertado, la realización de un Campaña de difusión para incentivar su regreso, así como, el desarrollo de un planteamiento de transferencias condicionadas para los educandos que se reincorporen y acrediten nivel.

En este tenor, se continuarán desarrollando las acciones administrativas a través de la Dirección correspondiente, destacando la elaboración de la propuesta para el Anteproyecto de presupuesto 2018 del Capítulo de Servicios Personales, realizando la conciliación con las Dependencias Globalizadoras para la autorización del Presupuesto 2017 del Capítulo 1000 de Servicios Personales, para que se determine, finalmente la calendarización del presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados de los Ramos 11 y 33, de acuerdo a las necesidades de pago de cada una de las prestaciones que tiene por obligación cubrir el INEA.

Con base en estas acciones que se prevén realizar en el 2017, la totalidad de la comunidad del INEA, estará en mejores condiciones de enfrentar los cambios necesarios, para seguir construyendo un Instituto que empodere el derecho de los derechos: la educación en equidad de circunstancias para todo el país.

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

5.8.3 Informe de la situación que guarda la implementación del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.

Durante el ejercicio fiscal 2016, el **Instituto Nacional Para la Educación de los Adultos**, a través de sus diferentes áreas, dio cumplimiento a los **12 temas**, plasmados en el **Convenio Modificatorio** que establece las **Bases de Colaboración** suscritas en el marco del **Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM) 2013-2018**. Estos trabajos permitieron reportar **60 compromisos** y **22 Indicadores**, los cuales se encuentran considerados en dicho documento.

- 1) **Informe de Compromisos:** En el contexto descrito, el Instituto reportó mediante el formato denominado **‘Informe de Avance de Compromisos por Institución’ (Anexo 1)**, un total de **60 compromisos**, de los cuales, **55 compromisos** se reportaron con **“Acciones Realizadas”** y **5 compromisos** con el estatus de **“Compromiso no aplicable en el período o sin avances a reportar”**. Estos últimos corresponden al tema de **‘Inversión e Infraestructura’**.

Cabe mencionar que los compromisos relativos al tema de **‘Inversión e Infraestructura’**, fueron reportados **sin avance**, en virtud de que a la fecha, este Instituto no cuenta con presupuesto asignado para **Programas y Proyectos de Inversión**. A este respecto, cabe mencionar que en tanto no se tengan Programas y Proyectos de Inversión a cargo del INEA, dichos compromisos se registrarán en el sistema del PGCM con el status de **‘Sin información a reportar en el período’**.

- 2) **Informe de Indicadores:** Durante 2016 se reportaron un total de 22 Indicadores mediante el formato denominado **‘Informe de Avance de Indicadores por Institución’ (Anexo 2)**, de los cuales **6** Indicadores fueron reportados por la Unidad Normativa encargada de cada tema específico conforme lo siguiente:

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013 - 2018

Unidad Normativa	Área Responsable	Tema	Indicador	Meta 2016	Logro 2016	Explicación de la Desviación Negativa
SFP	DAF	Contrataciones Públicas	ICP.1 Porcentaje de procedimientos de contratación competitivos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica	75%	81.48%	
SFP	DAF	Contrataciones Públicas	ICP.2 Índice de estrategias de contratación instrumentadas	1	2	
COFEMER	DAS	Mejora Regulatoria	IMR.2 Reducción de la carga administrativa al ciudadano	0%	0%	En el IMR.2 la meta es de 0 y el avance es de 0 en virtud de que los trámites que realiza el ciudadano en el INEA son gratuitos, como se establece en el Catálogo Nacional de trámites y Servicios del Estado.
INAI	DPyE	Acceso a la información	IAI.1 Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas	93%	100%	
SHCP	DPyE	Presupuesto Basado en Resultados	IPbR.1 Porcentaje de Pp con información de desempeño con un nivel de logro satisfactorio	70%	100%	
SFP	DPyE	Participación Ciudadana	IPC.1 Porcentaje de propuestas de los sectores privado y social atendidas	100%	100%	

Los **16 Indicadores** restantes, fueron reportados por **cada una de las áreas responsables del INEA**, de los cuales 13 presentaron **“acciones realizadas”** y 3 se presentan en el estatus de **“sin información a reportar en el período”**; éstos últimos corresponden a los temas de **“Trámites y Servicios Digitalizados”** e **“Inversión e Infraestructura”**, conforme lo siguiente:

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013 - 2018					
Área Responsable	Tema	Indicador	Meta 2016	Logro 2016	Explicación de la Desviación Negativa
DA/DAS	Procesos	IPRO.1 Porcentaje de procesos prioritarios optimizados	60%	80%	
DAS	Procesos	IPRO.2 Porcentaje de procesos estandarizados	25%	25%	
DAS	Mejora Regulatoria	IMR.1 Simplificación normativa en trámites prioritarios	100%	100%	
DAS	Tecnologías de la Información	ITIC.1 Trámites y servicios digitalizados	SV (1)	Sin información a reportar en el período	El trámite de certificación ya se encuentra en el portal gob.mx y esta a nivel 1 de digitalización; por las características de los usuarios del INEA, los trámites registrados en la ventanilla única no pueden llegar a nivel 4 de digitalización.
DAS	Tecnologías de la Información	ITIC.2 Procesos administrativos digitalizados	100%	100%	
DAS	Tecnologías de la Información	ITIC.3 Índice de datos abiertos	80%	100%	
DAF	Optimización del uso de los recursos en la APF	IOR.1 Unidades administrativas orientadas a objetivos estratégicos	95%	85.71%	El INEA ya sólo cuenta con una Dirección adjetiva, que es la Dirección de Administración y Finanzas (equivalente a la Oficialía Mayor), que de acuerdo a la normatividad vigente, debe continuar siendo adjetiva. (Se ajustará el Indicador de la meta)
DAF	Optimización del uso de los recursos en la APF	IOR.2 Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable	3%	10.35%	
DAF	Optimización del uso de los recursos en la APF	IOR.3 Cociente del gasto de operación administrativo	Menor o igual a la inflación	-18.49%	
DAF	Recursos Humanos	IRH.1 Recursos humanos profesionalizados	60%	76.74%	
DPyE	Archivos	IAR.1 Porcentaje de archivo de concentración liberado	6%	0.99%	No se ha generado un inventario general en el archivo de concentración, así como la falta de autorización del Catálogo de Disposición Documental 2016, limitan la liberación de espacio.
DPyE	Archivos	IAR.2 Porcentaje de expedientes actualizados del archivo de trámite	68%	52.31%	El inventario general de archivo de trámite se ha levantado, pero no se encuentra actualizado.
DPyE	Inversión e Infraestructura	Ilel.1 Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto a las evaluaciones ex post de programas y proyectos de inversión	100%	Sin información a reportar en el período	El INEA no cuenta con presupuesto autorizado para programas y proyectos de inversión en el ejercicio fiscal 2016, ni registro autorizado en la cartera de la SHCP.
DPyE	Inversión e Infraestructura	Ilel.2 Porcentaje de cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de programas y proyectos de inversión	100%	Sin información a reportar en el período	El INEA no cuenta con presupuesto autorizado para programas y proyectos de inversión en el ejercicio fiscal 2016, ni registro autorizado en la cartera de la SHCP.
DPyE	Mejora Regulatoria	IMR.3 Porcentaje de normas internas simplificadas	60%	11.76%	El INEA tuvo cambio de estatuto orgánico durante el 2016, lo cual derivó en adecuaciones y modificaciones a los lineamientos por los que se establece el proceso regulatorio en el Instituto.
DPyE	Política de Transparencia	IPT.1 Acciones de transparencia focalizada	90%	100%	

(SV) Sin valor

JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017

- Notas:

- a) Cabe mencionar que los Indicadores antes mencionados tienen una frecuencia de medición **anual**, con excepción de los **Indicadores ICP.1 “Porcentaje de Procedimientos de Contratación Competidos con posibilidad de recibir proposiciones de manera electrónica”** y el **Indicador IeI.2 “Porcentaje de Cumplimiento de las dependencias y entidades respecto al seguimiento del ejercicio de Programas y Proyectos de Inversión”**, los cuales tienen una frecuencia de medición **trimestral**.
- b) En la información reportada para los Indicadores, al igual que para los Compromisos, se consideran las acciones realizadas de enero a diciembre de 2016, con excepción de los **Indicadores IMR.3 “Porcentaje de Normas Internas Simplificadas”; IPRO.1 “Porcentaje de Procesos Prioritarios Optimizados” e IPRO.2 “Porcentaje de Procesos Estandarizados”**, los cuales se reportaron considerando el período desde el mes de enero de 2014 hasta el mes de diciembre de 2016, en virtud de que dichos Indicadores son **Acumulativos**.

Finalmente, se informa que este reporte, se capturó en tiempo y forma en el Sistema establecido para tal efecto por la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, es decir, el día **15 de enero de 2017**.